

**DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA**

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

## Razón de Inscripción

**Periodo: 2022****Número de Inscripción: 3638****Número de Repertorio: 8304**

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha uno de Noviembre del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de DONACION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3638 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1304014697	HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO	DONANTE
1310081003	HIDALGO GILER JUAN PAULO	DONATARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	6230630000	81543	DONACION
LOTE DE TERRENO	6230624000	54697	DONACION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: DONACION

Fecha inscripción: martes, 01 noviembre 2022

Fecha generación: miércoles, 02 noviembre 2022



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE  
MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a [https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar\\_cod\\_barras](https://portalcidadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras) o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 5 0 5 8 7 D D W 0 B 6 S





## ESCRITURA

DE: DONACION GRATUITA E IRREVOCABLE:

QUE OTORGA EL SEÑOR JAIME ROBERTO HIDALGO MARAZITA.-

A FAVOR DE SU HIJO EL SEÑOR JUAN PAULO HIDALGO GILER.-

CUANTIA DE LA DONACION: \$ 13.680,50.-

NUMERO: 20221308002P01581.-

COPIA: PRIMERA.-

FECHA DE OTORGAMIENTO: 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2022.-

NOTARIA DEL CANTON MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
NOTARIA SEGUNDA DE MANTA



Factura: 001-002-000065041



20221308002P01581



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:		20221308002P01581					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
DONACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE SEPTIEMBRE DEL 2022. (10:21)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304014697	ECUATORIANA	DONANTE	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HIDALGO GILER JUAN PAULO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310081003	ECUATORIANA	DONATARIO (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		13680.50					

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segundo  
MANTA ECUADOR

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPoren A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20221308002P01581
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2022. (10:21)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	<a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec">https://portalciudadano.manta.gob.ec</a>
OBSERVACIÓN:	CERTIFICADO MUNICIPAL

  
 NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES  
 NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN MANTA



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIRECCION CALLE AVENIDA 4  
TELEFONOS: 0994257174 052622583  
[pat.mendoza@hotmail.com](mailto:pat.mendoza@hotmail.com)



**FACTURA NUMERO: 001-002-000065041**

**CODIGO NUMERICO: 20221308002P01581**

**DONACION GRATUITA E IRREVOCABLE: QUE OTORGA EL SEÑOR JAIME ROBERTO HIDALGO MARAZITA; A FAVOR DE SU HIJO EL SEÑOR JUAN PAULO HIDALGO GILER.-**

**CUANTIA DE LA DONACION: \$ 13.680,50.-**

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día viernes veintitrés de septiembre del año dos mil veintidós; ante mí Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del cantón Manta con funciones prorrogadas según Acción de Personal Número 2323-DNTH-2019-JT, de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparecen, por una parte el señor **JAIME ROBERTO HIDALGO MARAZITA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cuatro cero uno cuatro seis nueve guion siete**, quien declara ser de estado civil divorciado, de profesión Abogado, de cincuenta y siete años de edad, domiciliado en el Sitio La Sierrita del Aromo, de esta ciudad de Manta, teléfono 0987843615, correo electrónico [abg\\_jaimerhidalgom@hotmail.com](mailto:abg_jaimerhidalgom@hotmail.com), por

**Abg. Patricia Mendoza Briones**  
**Notaria Pública Segunda**  
**Manta Ecuador**

sus propios derechos; a quien en adelante se le podrá designar como **"EL DONANTE"**; y, por otra parte, el señor **JUAN PAULO HIDALGO GILER**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno cero cero ocho uno cero cero guion tres**, quien declara ser de estado civil casado, de profesión Abogado, de treinta y dos años de edad, domiciliado en la calle Pio Montufar y Avenida Manabí del cantón Portoviejo y de tránsito por esta ciudad de Manta, teléfono 0998940065, correo fuan\_16@hotmail.com, por sus propios derechos, a quien se le denominara en adelante como **"EL DONATARIO"**.- Además los comparecientes declaran ser de nacionalidad ecuatoriana, con parentesco entre las partes y en virtud de haberme exhibido sus cédulas de ciudadanía, para lo cual me autorizan y me facultan a obtener información de la misma en el Sistema del Registro Civil de Identificación y Cedulación y proceder a descargarlas para que queden agregadas a esta Escritura; hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta escritura Pública, a cuyo otorgamiento proceden por sus



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONOS: 0994257214 / 052621583  
patimendoza@hotmail.com



propios derechos, así como examinados que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura Pública el texto de la minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑORA NOTARIA.-** Sírvase incorporar en el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, una en la que conste el siguiente contrato de **DONACIÓN GRATUITA E IRREVOCABLE**, de acuerdo a las siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen en la celebración, otorgamiento y suscripción de la presente Escritura Pública de **DONACION GRATUITA E IRREVOCABLE**, libre y voluntariamente por una parte, por sus propios derechos el señor **JAIME ROBERTO HIDALGO MARAZITA**, titular de la cedula de ciudadanía número **uno tres cero cuatro cero uno cuatro seis nueve guion siete**, de estado civil divorciado, a quien para efectos de este este contrato se le denominará como **"EL DONANTE"**; y, por otra parte, por sus propios derechos el señor **JUAN PAULO HIDALGO GILER**, portador de la cédula de

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

ciudadanía número **uno tres uno cero cero ocho uno cero cero guion tres**, de estado civil casado, a quien para en lo sucesivo se le podrá denominar **EL DONATARIO** ".- **SEGUNDA: ANTECEDENTES.** El señor **JAIME ROBERTO HIDALGO MARAZITA**, en su estado civil actual de Divorciado, adquirió un lote de Terreno ubicado en el Sector El Aromo de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE.- SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, con cuarenta metros con ochenta y ocho centímetros (40.88M), RUMBO N cincuenta y nueve grados con dieciocho minutos y treinta y nueve segundos (59° 18'39'') E SANTANA PICO JUSTINA MARÍA con veintiún metros y setenta y ocho centímetros (27.78M), RUMBO N con seis grados treinta y ocho minutos veintitrés segundos (6°38'23'') W, SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, con quince metros con noventa y cuatro centímetros (15,94M), RUMBO N veinticuatro grados con cincuenta y cuatro minutos y quince segundos (24° 54'15'') W. SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, con veintitrés metros con cuarenta y ocho centímetros (23,48M) RUMBO N dos grados diecisiete minutos y cuarenta segundos (26



NOTARÍA  
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIRECCION CALLE Y AVENIDA 4  
TELEFONOS: 0994257214 - 032622583  
[pati.mendoza@hotmilk.com](mailto:pati.mendoza@hotmilk.com)



17'40'') E, SANTANA PICO JUSTINA MARIA, con dieciséis metros con cuarenta y nueve centímetros (16,49M), RUMBO N cincuenta y dos grados con ocho minutos y cincuenta y cinco segundos (52° 8'55'') E, SANTANA PICO JUSTINA MARIA, con sesenta y seis metros, con noventa y ocho centímetros (66,98M) RUMBO N ochenta y dos grados treinta y ocho minutos y cincuenta y nueve segundos (82° 38'59'') E, SANTANA PICO JUSTINA MARIA, con setenta y tres metros con tres centímetros (73,03M) RUMBO N sesenta y siete grados con once minutos y treinta y un segundos (67° 11'31'') E, SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, con dieciocho metros con noventa y un centímetros (18,91M) RUMBO N cincuenta y ocho grados con cincuenta y tres minutos con veintisiete segundos (58° 53'27'') E, SANTANA PICO JUSTINA MARIA con diecisiete metros y noventa y tres centímetros (17,93M) RUMBO N setenta y siete grados con tres minutos y cuarenta y nueve segundos (77° 3'49'') E. camino público con tres metros y setenta y cinco centímetros (3,75m) siguiendo su trazado. POR EL ESTE, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

SANTANA MARIA ELENA, con treinta y nueve metros con treinta y un centímetros (39,31M) RUMBO S treinta y dos grados con cuarenta y dos minutos y once segundos ( $32^{\circ} 42'11''$ ) E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, con cuarenta y nueve metros y sesenta y cinco centímetros (49,65M) RUMBO S dieciocho grados con cincuenta y ocho minutos y cincuenta y seis segundos ( $18^{\circ} 58'56''$ ) E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA CON cincuenta y seis metros con doce centímetros (56,12M) RUMBO S ocho grados con cuarenta y siete minutos y tres segundos ( $8^{\circ} 47'43''$ ) E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, con setenta y ocho metros con treinta y un centímetros (78,31M) RUMBO N sesenta y un grados con diez minutos y cuarenta y ocho segundos ( $61^{\circ} 10'48''$ ) E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, con veintisiete metros con noventa y siete centímetros (27,97M) RUMBO N ochenta grados con veintinueve minutos y treinta y ocho segundos ( $80^{\circ} 29'38''$ ) E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, con diecisiete metros y noventa y seis centímetros (17,96M) RUMBO S setenta y un grados treinta y 



NOTARÍA SEGUNDA DE MANABITA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIRECCION CALLE 8 AVENIDA 4  
TELEFONOS: 0994257214 052622583  
pau.mendoza@hotmail.com



tres minutos con cincuenta y cuatro segundos  
(71° 33'54'') E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO,  
PICO PICO MARIA ELENA, con sesenta y ocho metros  
con cuarenta y seis centímetros (68,46M) RUMBO S  
cincuenta y cuatro grados con cincuenta y nueve  
minutos y cincuenta y cuatro segundos (54°  
59'54'') E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO  
PICO MARÍA ELENA, con cuarenta y un metros y  
diecisiete centímetros (41,17M) RUMBO S treinta  
y seis grados con treinta minutos y diecinueve  
segundos (36° 30'19'') E, PICO SANTANA MANUEL  
GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, con diez  
metros y setenta y cuatro centímetros (10,74M)  
RUMBO S un grado con treinta y dos minutos y  
cuarenta y ocho segundos (1° 32'48'') E, PICO  
SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA,  
con treinta metros con cuarenta y nueve  
centímetros (30,49M) RUMBO S ocho grados con  
veintiocho minutos y tres segundos (8° 28'3'')  
E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO  
MARIA ELENA, con diecinueve metros, con noventa  
y siete centímetros (19,97M) RUMBO S dieciocho  
grados con treinta minutos y veintisiete  
segundos (18° 30'27'') E, PICO SANTANA MANUEL

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manabita Ecuador

GUILLERMO, PICO PICO MARÍA ELENA con cuarenta y nueve metros con cincuenta y cuatro centímetros (49,54M) RUMBO S deicisiete grados con cuarenta y tres minutos y cincuenta y ocho segundos ( $17^{\circ} 43'58''$ ) E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARÍA ELENA, con trece metros y setenta y un centímetros (13,71M) RUMBO S cuatro grados con cuarenta minutos y cuarenta y nueve minutos ( $4^{\circ} 40'49''$ ) E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARÍA ELENA, con vientes metros con sesenta y siete centímetros (23,67m) rumbo s dieciséis grados con treinta y cuatro minutos con veintisiete segundos ( $16^{\circ} 34'27''$ ) W. POR EL SUR, HEREDEROS PICO PICO, con noventa y nueve metros con sesenta y tres centímetros (99,63M) RUMBO S ochenta y un grados con cincuenta y siete minutos y cuarenta y nueve segundos ( $81^{\circ} 57'49''$ ) W, HEREDEROS PICO PICO, con ocho metros con noventa y siete centímetros (8,97M) RUMBO S ochenta y siete grados con veintiséis minutos y treinta y cinco segundos ( $87^{\circ} 26'35''$ ) W, herederos PICO PICO, con cuarenta y ocho metros y treinta y tres centímetros (48,33M) RUMBO N setenta y ocho grados con nueve minutos y treinta y cinco segundos ( $78^{\circ} 9'35''$ ) W, 



NOTARÍA  
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTUA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONOS: 0994257111 - 052622583  
[patimendoza@hotmail.com](mailto:patimendoza@hotmail.com)



Herederos PICO PICO, con treinta metros y cuarenta y seis centímetros (30,46M) RUMBO S setenta grados cuarenta y nueve minutos y seis segundos ( $70^{\circ} 49' 6''$ ) W, herederos PICO PICO, CON ochenta y dos metros con setenta centímetros (82,70M) RUMBO S ochenta y seis grados con treinta y siete minutos con nueve segundos ( $86^{\circ} 37' 9''$ ) W, herederos PICO PICO, con diecinueve metros y setenta y nueve centímetros (19,79M) RUMBO S cincuenta y seis grados con trece minutos y veintinueve segundos ( $56^{\circ} 13' 29''$ ) W, herederos PICO PICO, con ciento diecisiete metros con treinta y dos centímetros (117,32M) RUMBO S ochenta y un grados con cincuenta minutos y nueve segundos ( $81^{\circ} 50' 9''$ ). POR EL OESTE, TENECORA ROMERO MANUEL ANGEL, con cuarenta y dos metros con cincuenta y cinco centímetros (42,55M) RUMBO N dos grados con cuarenta y nueve minutos y veintiún segundos ( $2^{\circ} 49' 21''$ ) W, TENECORA ROMERO MANUEL ANGEL, con ciento diez metros con veintiocho centímetros (110,28M) RUMBO N dos grados con veintiséis minutos y quince segundos ( $2^{\circ} 26' 15''$ ) E, TENECORA ROMERO MANUEL ÁNGEL, con veintiséis

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Mantua Ecuador

metros con veinticuatro centímetros (26,24M)  
RUMBO N diez grados con quince minutos y ocho segundos (10° 15'8'') W, TENECORA ROMERO MANUEL ÁNGEL, con nueve metros y siete centímetros (9,07M) RUMBO S ochenta y tres grados con cincuenta y nueve minutos y dieciséis segundos (83° 59'16'') W, CARREÑO MENDOZA MARIA LUCCIOLA, con diez metros con veintisiete centímetros (10,27M) RUMBO N con setenta y cinco grados doce minutos veinte segundos W (75° 12'20''), CARREÑO MENDOZA MARÍA LUCCIOLA, con cincuenta metros ochenta y dos centímetros (50,80) M RUMBO N cuarenta y nueve grados diecisiete minutos veintitrés segundos (49° 17'23'') W, CARREÑO MENDOZA MARÍA LUCCIOLA, con catorce metros treinta y cuatro centímetros (14,34M) RUMBO N sesenta y cuatro grados cuarenta y dos minutos cuarenta y seis segundos (64°42'46'') W. Con una Superficie Total De: CIENTO SEIS MIL CIENTO SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS. Adquirido mediante Escritura Pública de Compraventa y Unificación a la señora María Luisa Suarez López, celebrada en la Notaria Séptima del Cantón Manta, el Veintinueve de diciembre del dos mil quince, e inscrita en el Registro de la



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583  
[pati.mendoza@hotmail.com](mailto:pati.mendoza@hotmail.com)



Propiedad del Cantón Manta, el dieciocho de enero del dos mil dieciséis. Mediante Acta Notarial de fecha veintitrés de septiembre del dos mil veintidós, ante la señora Notaria Segunda del Cantón Manta, Abogada Patricia Mendoza Briones, concedió la insinuación al DONANTE, señor JAIME ROBERTO HIDALGO MARAZITA, para que done por acto entre vivos al DONATARIO, señor JUAN PAULO HIDALGO GILER, una parte del bien inmueble anteriormente detallado, mismo que consiste en un lote de Terreno ubicado en el Sector El Aromo de la Parroquia y Cantón Manta.

**TERCERA: DONACIÓN.-** Con los antecedentes expuestos, el señor **JAIME ROBERTO HIDALGO MARAZITA**, DONA irrevocablemente por acto entre vivos a favor del señor **JUAN PAULO HIDALGO GILER**, una parte del bien inmueble anteriormente detallado, donación que se realiza de la siguiente manera: **ÁREA A DONAR A FAVOR DE JUAN PAULO HIDALGO GILER: 9,120.33 m<sup>2</sup>**, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE** cuarenta y un metros cuarenta y seis centímetros (41.46 m) - Partiendo del costado izquierdo al derecho al izquierdo, gira al sureste con ángulo interno de

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta Ecuador

166° más cuarenta y siete metros setenta y seis centímetros (47.76m), gira al sureste con ángulo interno de 170° más cuarenta y cinco metros veinticinco centímetros (45.25m) lindera con calle planificada, **ATRAS** ciento veintinueve metros nueve centímetros (129.09 m) - Lindera con área a subdividir a favor de Jaime Roberto Hidalgo Suarez, **COSTADO DERECHO** cincuenta y siete metros diez centímetros (57.10 m) - Lindera con calle planificada, **COSTADO IZQUIERDO** doce metros doce centímetros (12.12 m) - Partiendo del frente hacia atrás, gira hacia el suroeste con ángulo interno de 161° más dieciocho metros noventa y un centímetros (18.91m), gira hacia el suroeste con ángulo interno de 171° más treinta y seis metros cincuenta y dos centímetros (36.52m), lindera con propiedad de Santana Pico Justina María.

**ÁREA TOTAL:** 9,120.33 m<sup>2</sup> **CLAVE CATASTRAL:** 6-23-06-30-000. **CUARTA: TRANSFERENCIA DE DOMINIO.** El **DONANTE**, señor **JAIME ROBERTO HIDALGO MARAZITA**, transfiere a favor del **DONATARIO**, señor **JUAN PAULO HIDALGO GILER**, el dominio y posesión del bien descrito en la cláusula anterior.

**QUINTA: ACEPTACIÓN.-** El **DONATARIO**, señor **JUAN**



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTUA  
ABG. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIRECCION CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONOS: 0994257214 - 052622583  
[pau.mendoza@hotmail.com](mailto:pau.mendoza@hotmail.com)



**PAULO HIDALGO GILER**, el dominio y posesión del bien descrito en la cláusula anterior. **QUINTA:**

**ACEPTACIÓN.-** El DONATARIO, señor **JUAN PAULO HIDALGO GILER**, por sus propios y personales derechos, acepta la presente DONACIÓN, hecha a su favor, en todas y cada una de las partes, manifestando su gratitud al DONANTE, quien a su vez se da por notificado con esta aceptación y agradecimiento. **SEXTA: NOTIFICACIÓN.-** El DONANTE,

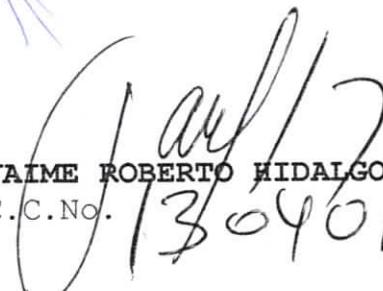
señor **JAIME ROBERTO HIDALGO MARAZITA**, se da por notificado con la aceptación y agradecimiento del DANATARIO y se ratifica en la donación realizada.

**SÉPTIMA: AUTORIZACIÓN.-** El DONANTE, autoriza al DONATARIO, para que por si o por interpuesta persona puedan inscribir el presente contrato de donación en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: GASTOS.-** Todos los gastos e impuestos que causen esta escritura pública y su inscripción serán de cuenta del DONANTE. **LAS DE ESTILO.** Usted señora Notaria se dignará incluir las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público. Abogado Jaime Roberto Hidalgo Marazita,

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Mantua Ecuador

Matricula número Tres mil ciento setenta y nueve del Colegio de Abogados de Manabí. - del foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que le fue a los comparecientes por mí la notaria, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo cuanto doy fe.-

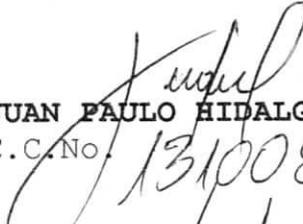
Elaborado C.A.C.P.

  
JAIME ROBERTO HIDALGO MARAZITA

C.C.No.

1304014697



  
JUAN PAULO HIDALGO GILER

C.C.No.

1310081003



LA NOTARIA





Factura: 001-002-000065040



20221308002P01580



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308002P01580						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
INSINUACIÓN PARA LA DONACIÓN, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (10:12)						
<b>OTORGANTES</b>							
				<b>OTORGADO POR</b>			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304014697	ECUATORIANA	PETICIONARIO (A)	
Natural	YAMATO FUENTES JORDY ISAQ	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311665523	ECUATORIANA	TESTIGO	
Natural	DE LA A GONZALEZ LUIS ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0924684723	ECUATORIANA	TESTIGO	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

Notaría Pública Segunda Manta Ecuador

<b>CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPORN A LA ESCRITURA PÚBLICA</b>	
ESCRITURA N°:	20221308002P01580
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (10:12)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	<a href="https://portalciudadano.manta.gob.ec">https://portalciudadano.manta.gob.ec</a>
OBSERVACIÓN:	CERTIFICADOS MUNICIPALES



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA



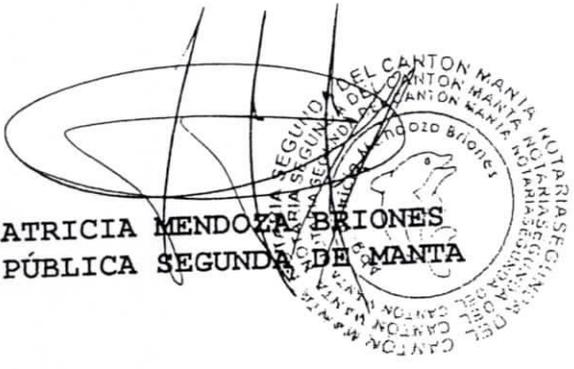
FACTURA NÚMERO: 001-002-000065040  
 CÓDIGO NUMÉRICO: 20221308002P01580

**RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN**

DOY FE: QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO POR EL SEÑOR JAIME ROBERTO HIDALGO MARAZITA, Y COMO ABOGADO PATROCINADOR, CON MATRÍCULA TRES MIL CIENTO SETENTA Y NUEVE, DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE MANABÍ, Y DE ACUERDO AL ARTÍCULO DIECIOCHO NUMERAL SEGUNDO DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE PROCEDO A PROTOCOLIZAR EL ACTA NOTARIAL DE SOLEMNIZACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA DONAR UNA PARTE DEL BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL SECTOR EL AROMO DE LA PARROQUIA Y CANTÓN MANTA, OTORGADO POR EL SEÑOR JAIME ROBERTO HIDALGO MARAZITA, Y DEMÁS DOCUMENTOS ADJUNTOS.- LA CUANTÍA ES INDETERMINADA.- PARA CONSTANCIA DE ELLO, FIRMO Y SELLO EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS VEINTITRES DÍAS DE MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, MISMA QUE QUEDA INSERTA EN EL LIBRO DEL PROTOCOLO, DOY FE.-

Elaborado por: C.A.C.F.

ABGA. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
 NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA DE MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador



**ACTA NOTARIAL DE SOLEMNIZACION DE LA DECLARACION JURAMENTADA PARA DONAR UN BIEN INMUEBLE EN FORMA IRREVOCABLE; QUE OTORGA EL SEÑOR JAIME ROBERTO HIDALGO MARAZITA, Y LOS TESTIGOS SEÑORES JORDY ISAO YAMATO FUENTES Y LUIS ALEJANDRO DE LA A GONZALEZ.- CUANTIA INDETERMINADA.-**

En la ciudad de Manta, cabecera del cantón del mismo nombre Provincia de Manabí República del Ecuador, hoy día viernes veintitrés de Septiembre del dos mil veintidós, ante mí Abogada **PATRICIA MENDOZA BRIONES**, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, con funciones prorrogadas según Acción de Personal No.2323-DTH-2019-J de fecha veintiséis de noviembre del dos mil diecinueve, Comparece, por una parte el señor **JAIME ROBERTO HIDALGO MARAZITA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cuatro cero uno cuatro seis nueve guion siete**, quien declara ser de estado civil divorciado, de profesión Abogado, de cincuenta y siete años de edad, domiciliado en el Sitio La Sierrita del Aromo, de esta ciudad de Manta, teléfono 0987843615, correo **abg\_jaimerhidalgom@hotmail.com**, por sus propios derechos; y, por otra parte los testigos, el señor **JORDY ISAO YAMATO FUENTES**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres uno uno seis seis cinco**

*Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta Ecuador*

**cinco dos guion tres**, quien declara ser de estado civil soltero, de ocupación Estudiante, de veintisiete años de edad, domiciliado en la Urbanización Manta Beach de esta ciudad de Manta, teléfono número 0958638856, correo isaoyamato2@gmail.com, por sus propios derechos; y, el señor **LUIS ALEJANDRO DE LA A GONZALEZ**, portador de la cedula de ciudadanía número **cero nueve dos cuatro seis ocho cuatro siete dos guion tres**, quien declara ser de estado civil casado, de ocupación Empleado Público, de treinta y seis años de edad, domiciliado en el Barrio La Victoria de esta ciudad de Manta, número de teléfono 0983777540, correo reptmat@hotmail.com, por sus propios derechos.- Además, los comparecientes son hábiles y capaces para contratar y obligarse, a quienes de conocer personalmente, quienes estando presentes me exhiben sus cédulas de ciudadanía y certificados de votación, y me autorizan a obtener información de dicho documento en la Base de Datos del Sistema del Registro Civil de Identidad y Cedulación, para proceder a descargarla para que queden agregadas a esta Acta como habilitante, doy Fe.- Bien instruidos del objeto y resultado de la presente declaración, la cual proceden a celebrarla bajo juramento.



NOTARIA  
PÚBLICA



advertidos de la penas del perjurio de su obligación de decir la verdad manifiesta bajo juramento: **JAIME ROBERTO HIDALGO MARAZITA**, portador de la cédula de ciudadanía número **uno tres cero cuatro cero uno cuatro seis nueve guion siete**, de estado civil divorciado, de profesión Abogado, de cincuenta y siete años de edad, domiciliado en el Sitio La Sierrita del Aromo, de esta ciudad de Manta, por mis propios derechos, manifiesto y declaro: **PRIMERA:** Que adquirí en mi estado civil actual de Divorciado, un lote de Terreno ubicado en el Sector El Aromo de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL NORTE.- SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, con cuarenta metros con ochenta y ocho centímetros (40.88M), RUMBO N cincuenta y nueve grados con dieciocho minutos y treinta y nueve segundos (59° 18'39'') E SANTANA PICO JUSTINA MARÍA con veintiún metros y setenta y ocho centímetros (27.78M), RUMBO N con seis grados treinta y ocho minutos veintitrés segundos (6°38'23'') W, SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, con quince metros con noventa y cuatro centímetros (15,94M), RUMBO N veinticuatro grados con cincuenta y cuatro minutos y quince segundos (24° 54'15'') W. SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, con veintitrés metros

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

con cuarenta y ocho centímetros (23,48M) RUMBO N dos grados diecisiete minutos y cuarenta segundos ( $2^{\circ} 17'40''$ ) E, SANTANA PICO JUSTINA MARIA, con dieciséis metros con cuarenta y nueve centímetros (16,49M), RUMBO N cincuenta y dos grados con ocho minutos y cincuenta y cinco segundos ( $52^{\circ} 8'55''$ ) E, SANTANA PICO JUSTINA MARIA, con sesenta y seis metros, con noventa y ocho centímetros (66,98M) RUMBO N ochenta y dos grados treinta y ocho minutos y cincuenta y nueve segundos ( $82^{\circ} 38'59''$ ) E, SANTANA PICO JUSTINA MARIA, con setenta y tres metros con tres centímetros (73,03M) RUMBO N sesenta y siete grados con once minutos y treinta y un segundos ( $67^{\circ} 11'31''$ ) E, SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, con dieciocho metros con noventa y un centímetros (18,91M) RUMBO N cincuenta y ocho grados con cincuenta y tres minutos con veintisiete segundos ( $58^{\circ} 53'27''$ ) E, SANTANA PICO JUSTINA MARIA con diecisiete metros y noventa y tres centímetros (17,93M) RUMBO N setenta y siete grados con tres minutos y cuarenta y nueve segundos ( $77^{\circ} 3'49''$ ) E. camino público con tres metros y setenta y cinco centímetros (3,75m) siguiendo su trazado. POR EL ESTE, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO SANTANA MARIA ELENA, con treinta y nueve metros con treinta



NOTARIA  
PÚBLICA



y un centímetros (39,31M) RUMBO S treinta  
 grados con cuarenta y dos minutos y once segundos  
 (32° 42'11'') E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO  
 PICO MARIA ELENA, con cuarenta y nueve metros y  
 sesenta y cinco centímetros (49,65M) RUMBO S  
 dieciocho grados con cincuenta y ocho minutos y  
 cincuenta y seis segundos (18° 58'56'') E, PICO  
 SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA CON  
 cincuenta y seis metros con doce centímetros  
 (56,12M) RUMBO S ocho grados con cuarenta y siete  
 minutos y tres segundos (8° 47'43'') E, PICO SANTANA  
 MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, con setenta  
 y ocho metros con treinta y un centímetros (78,31M)  
 RUMBO N sesenta y un grados con diez minutos y  
 cuarenta y ocho segundos (61° 10'48'') E, PICO  
 SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, con  
 veintisiete metros con noventa y siete centímetros  
 (27,97M) RUMBO N ochenta grados con veintinueve  
 minutos y treinta y ocho segundos (80° 29'38'') E,  
 PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA  
 ELENA, con diecisiete metros y noventa y seis  
 centímetros (17,96M) RUMBO S setenta y un grados  
 treinta y tres minutos con cincuenta y cuatro  
 segundos (71° 33'54'') E, PICO SANTANA MANUEL  
 GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, con sesenta y ocho

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manabí Ecuador

metros con cuarenta y seis centímetros (68,46M)  
RUMBO S cincuenta y cuatro grados con cincuenta y  
nueve minutos y cincuenta y cuatro segundos ( $54^{\circ}$   
 $59'54''$ ) E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO  
MARÍA ELENA, con cuarenta y un metros y diecisiete  
centímetros (41,17M) RUMBO S treinta y seis grados  
con treinta minutos y diecinueve segundos ( $36^{\circ}$   
 $30'19''$ ) E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO  
MARIA ELENA, con diez metros y setenta y cuatro  
centímetros (10,74M) RUMBO S un grado con treinta y  
dos minutos y cuarenta y ocho segundos ( $1^{\circ}$   $32'48''$ )  
E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA  
ELENA, con treinta metros con cuarenta y nueve  
centímetros (30,49M) RUMBO S ocho grados con  
veintiocho minutos y tres segundos ( $8^{\circ}$   $28'3''$ ) E,  
PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA  
ELENA, con diecinueve metros, con noventa y siete  
centímetros (19,97M) RUMBO S dieciocho grados con  
treinta minutos y veintisiete segundos ( $18^{\circ}$   $30'27''$ )  
E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARÍA  
ELENA con cuarenta y nueve metros con cincuenta y  
cuatro centímetros (49,54M) RUMBO S diecisiete  
grados con cuarenta y tres minutos y cincuenta y  
ocho segundos ( $17^{\circ}$   $43'58''$ ) E, PICO SANTANA MANUEL  
GUILLERMO, PICO PICO MARÍA ELENA, con trece metros y 



setenta y un centímetros (13,71M) RUMBO S ochenta y un grados con cuarenta minutos y cuarenta y nueve minutos (4° 40'49'') E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARÍA ELENA, con vientres metros con sesenta y siete centímetros (23,67m) rumbo s dieciséis grados con treinta y cuatro minutos con veintisiete segundos (16° 34'27'') W. POR EL SUR, HEREDEROS PICO PICO, con noventa y nueve metros con sesenta y tres centímetros (99,63M) RUMBO S ochenta y un grados con cincuenta y siete minutos y cuarenta y nueve segundos (81° 57'49'') W, HEREDEROS PICO PICO, con ocho metros con noventa y siete centímetros (8,97M) RUMBO S ochenta y siete grados con veintiséis minutos y treinta y cinco segundos (87° 26'35'') W, herederos PICO PICO, con cuarenta y ocho metros y treinta y tres centímetros (48,33M) RUMBO N setenta y ocho grados con nueve minutos y treinta y cinco segundos ( 78° 9'35'') W, Herederos PICO PICO, con treinta metros y cuarenta y seis centímetros (30,46M) RUMBO S setenta grados cuarenta y nueve minutos y seis segundos (70° 49'6'') W, herederos PICO PICO, CON ochenta y dos metros con setenta centímetros (82,70M) RUMBO S ochenta y seis grados con treinta y siete minutos con nueve segundos (86° 37'9'') W, herederos PICO

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

PICO, con diecinueve metros y setenta y nueve centímetros (19,79M) RUMBO S cincuenta y seis grados con trece minutos y veintinueve segundos ( $56^{\circ} 13'29''$ ) W, herederos PICO PICO, con ciento diecisiete metros con treinta y dos centímetros (117,32M) RUMBO S ochenta y un grados con cincuenta minutos y nueve segundos ( $81^{\circ}50'9''$ ). POR EL OESTE, TENECORA ROMERO MANUEL ANGEL, con cuarenta y dos metros con cincuenta y cinco centímetros (42,55M) RUMBO N dos grados con cuarenta y nueve minutos y veintiún segundos ( $2^{\circ}49'21''$ ) W, TENECORA ROMERO MANUEL ANGEL, con ciento diez metros con veintiocho centímetros (110,28M) RUMBO N dos grados con veintiséis minutos y quince segundos ( $2^{\circ} 26'15''$ ) E, TENECORA ROMERO MANUEL ÁNGEL, con veintiséis metros con veinticuatro centímetros (26,24M) RUMBO N diez grados con quince minutos y ocho segundos ( $10^{\circ} 15'8''$ ) W, TENECORA ROMERO MANUEL ÁNGEL, con nueve metros y siete centímetros (9,07M) RUMBO S ochenta y tres grados con cincuenta y nueve minutos y dieciséis segundos ( $83^{\circ} 59'16''$ ) W, CARREÑO MENDOZA MARIA LUCCIOLA, con diez metros con veintisiete centímetros (10,27M) RUMBO N con setenta y cinco grados doce minutos veinte segundos W ( $75^{\circ} 12'20''$ ), CARREÑO MENDOZA MARÍA LUCCIOLA, con cincuenta metros



ochenta y dos centímetros (50,80) M RUMBO N cuarenta y nueve grados diecisiete minutos veintitres segundos (49° 17'23'') W, CARREÑO MENDOZA MARÍA LUCCIOLA, con catorce metros treinta y cuatro centímetros (14,34M) RUMBO N sesenta y cuatro grados cuarenta y dos minutos cuarenta y seis segundos (64°42'46'') W. Con una Superficie Total De: CIENTO SEIS MIL CIENTO SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS.

Adquirido mediante Escritura Pública de Compraventa y Unificación a la señora María Luis0a Suarez López, celebrada en la Notaria Séptima del Cantón Manta, el Veintinueve de diciembre del dos mil quince, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el dieciocho de enero del dos mil dieciséis.- Inmueble que a la fecha se encuentra libre de gravamen.- **SEGUNDA:** Declaro que es mi voluntad **DONAR** en forma irrevocable, una parte del inmueble UBICADO en el Sector El Aromo de la Parroquia y Cantón Manta, a favor de mis hijos los señores **JOSE ROBERTO HIDALGO GILER, JUAN PAULO HIDALGO GILER, JAIME ROBERTO HIDALGO SUAREZ, MARIO LUIS HIDALGO SUAREZ Y GEMA JAEL HIDALGO GILER**, quedando de la siguiente manera. a) Área a donar a favor de **JOSE ROBERTO HIDALGO GILER:** con la siguientes medidas y linderos: **FRENTE** noventa y seis metros cuarenta y un

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta Ecuador

centímetros (96.41 m) - Lindera con calle planificada, **ATRAS** ciento treinta y un metros setenta y tres centímetros (131.73 m) - Lindera con área remanente a favor de Hidalgo Marazita Jaime Roberto, **COSTADO DERECHO** sesenta y siete metros diecisiete centímetros (67.17 m) - Lindera con área a subdividir a favor de Gema Jael Hidalgo Giler, **COSTADO IZQUIERDO** dieciséis metros ochenta y cuatro centímetros (16.84 m) - partiendo del frente hacia atrás, gira al noroeste con ángulo interno  $167^\circ$ , más noventa y tres metros sesenta y cinco centímetros (93.65m) lindera con propiedad de Tenecora Romero Manuel Ángel. **ÁREA TOTAL:** 9,161.04 m<sup>2</sup> **CLAVE CATASTRAL:** 6-23-06-29-000. b) Área a donar a favor de **JUAN PAULO HIDALGO GILER:** 9,120.33 m<sup>2</sup>, con las siguientes medidas y linderos: **FRENTE** cuarenta y un metros cuarenta y seis centímetros (41.46 m) - Partiendo del costado izquierdo al derecho al izquierdo, gira al sureste con ángulo interno de  $166^\circ$  más cuarenta y siete metros setenta y seis centímetros (47.76m), gira al sureste con ángulo interno de  $170^\circ$  más cuarenta y cinco metros veinticinco centímetros (45.25m) lindera con calle planificada, **ATRAS** ciento veintinueve metros nueve centímetros (129.09 m) - Lindera con área a 



subdividir a favor de Jaime Roberto Hidalgo Suarez,

**COSTADO DERECHO** cincuenta y siete metros  
 centímetros (57.10 m) - Lindera con calle  
 planificada, **COSTADO IZQUIERDO** doce metros doce  
 centímetros (12.12 m) - Partiendo del frente hacia  
 atrás, gira hacia el suroeste con ángulo interno de  
 161° más dieciocho metros noventa y un centímetros  
 (18.91m), gira hacia el suroeste con ángulo interno  
 de 171° más treinta y seis metros cincuenta y dos  
 centímetros (36.52m), lindera con propiedad de  
 Santana Pico Justina María. **ÁREA TOTAL:** 9,120.33 m2

**CLAVE CATASTRAL:** 6-23-06-30-000. **c)** Area a donar a  
 favor de **JAIME ROBERTO HIDALGO SUAREZ:** 9,124.74 m2,

**FRENTE** setenta y cuatro metros treinta y cuatro  
 centímetros (74.34 m) - Lindera con calle  
 planificada, **ATRAS** treinta y seis metros cincuenta y  
 dos centímetros (36.52 m) - partiendo del costado  
 izquierdo al derecho, más treinta y cuatro metros  
 cuarenta y ocho centímetros (34.48m) con giro hacia  
 el oeste con ángulo interno de 164°, lindera con  
 propiedad de Santana Pico Justina María, **COSTADO**  
**DERECHO** ciento veintinueve metros setenta y un  
 centímetros (129.71 m) - Lindera con área a  
 subdividir a favor de Mario Luis Hidalgo Suarez,  
**COSTADO IZQUIERDO** ciento veintinueve metros nueve

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manabí Ecuador

centímetros (129.09 m) - Lindera con área a subdividir a favor de Juan Paulo Hidalgo Giler. **ÁREA**

**TOTAL:** 9,124.74 m<sup>2</sup> **CLAVE CATASTRAL:** 6-23-06-27-000.

d) Área a donar a favor de **MARIO LUIS HIDALGO SUAREZ:** 9,120.04 m<sup>2</sup>. **FRENTE** cincuenta y un metros noventa y siete centímetros (51.97 m) - Lindera con calle planificada **ATRAS** treinta y dos metros cincuenta centímetros (32.50 m) - Partiendo del costado izquierdo al derecho, más dieciséis metros cuarenta y nueve centímetros (16.49m), lindera con propiedad de Santana Pico Justina María, **COSTADO DERECHO:** nueve metros siete centímetros (9.07 m) - partiendo del frente hacia atrás, gira al noroeste con ángulo interno de 159° más diez metros veintisiete centímetros (10.27m), gira al noroeste con ángulo interno de 154° más cincuenta metros ochenta y dos centímetros (50.82m), gira al noroeste con ángulo interno de 164° más catorce metros treinta y cuatro centímetros (14.34m), gira al noreste con ángulo interno de 55° más catorce metros treinta y cuatro centímetros (14.34m), lindera con propiedad de Carreño Mendoza María Lucciola gira al norte con ángulo interno de 114° más cuarenta metros ochenta y ocho centímetros (40.88), gira al noroeste con ángulo interno de 161° más veintiún metros



NOTARIA  
PÚBLICA

NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLES ENTRE AVENIDA 1  
Y MALTE CON TELEFONO 05-22583000  
patricia@mendoza-briones.com



setenta y ocho centímetros (21.78), gira al norte  
con ángulo interno de 152° más quince metros noventa  
y cuatro centímetros (15.94m), gira al noreste con  
ángulo interno de 130° más veintitrés metros  
cuarenta y ocho centímetros (23.48m). lindera con  
propiedad de Santana Pico Justina María, **COSTADO**  
**IZQUIERDO** ciento veintinueve metros setenta y un  
centímetros (129.71 m) - Lindera con área a

subdividir a favor de Jaime Roberto Hidalgo Suarez.  
**ÁREA TOTAL:** 9,120.04 m2. **CLAVE CATASTRAL:** 6-23-06-

26-000. e) Área a donar a favor de **GEMA JAEL HIDALGO**

**GILER:** 9,163.57 m2. **FRENTE** noventa y seis metros  
noventa y siete centímetros (96.97 m) - Lindera con

calle planificada, **ATRAS** doscientos treinta y tres  
metros siete centímetros (233.07 m) - Lindera con

área remanente a favor de Hidalgo Marazita Jaime  
Roberto, **COSTADO DERECHO** setenta y ocho metros

treinta y un centímetros (78.31 m) - partiendo del  
frente hacia el noreste con 169°, gira al noreste

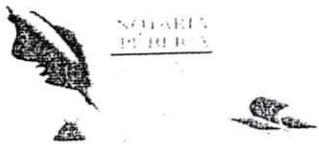
con ángulo interno de 160° más veintisiete metros  
noventa y siete centímetros (27.97m), gira al este

con ángulo interno de 152° más diecisiete metros  
noventa y seis centímetros (17.96), gira al sureste

con ángulo interno de 163° más ocho metros cuarenta  
y cuatro centímetros (8.44m), lindera con propiedad

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta Ecuador

de Pico Santana Manuel Guillermo, **COSTADO IZQUIERDO** sesenta y siete metros diecisiete centímetros (67.17 m) - Lindera con área a subdividir a favor de José Roberto Hidalgo Giler. **ÁREA TOTAL: 9,163.57 m2 CLAVE CATASTRAL: 6-23-06-28-000.- TERCERA:** Además declaro que poseo los recursos económicos suficientes para subsistir el resto de mi vida, y para aseverar tal hecho comparecen los señores **JORDY ISAO YAMATO FUENTES Y LUIS ALEJANDRO DE LA A GONZALEZ**, como testigos en este mismo acto.- **CUARTA:** Los Testigos, señoras **JORDY ISAO YAMATO FUENTES Y LUIS ALEJANDRO DE LA A GONZALEZ**, en forma conjunta, libre y voluntariamente Declaran que si es verdad y que les consta que el señor **JAIME ROBERTO HIDALGO MARAZITA**, posee dinero suficiente para poder subsistir el resto de su vida.- **QUINTA:** Con todo lo expuesto y al amparo del Artículo dieciocho numeral once de la Ley Notarial vigente, le solicito que en la presente Acta se solemnice la declaración juramentada que antecede para Donar en forma irrevocable el inmueble ya detallado en líneas anteriores a favor de mis hijos **JOSE ROBERTO HIDALGO GILER, JUAN PAULO HIDALGO GILER, JAIME ROBERTO HIDALGO SUAREZ, MARIO LUIS HIDALGO SUAREZ y GEMA JAEL HIDALGO GILER.- SEXTA:** **DISPOSICIÓN.-** En virtud de la declaración 



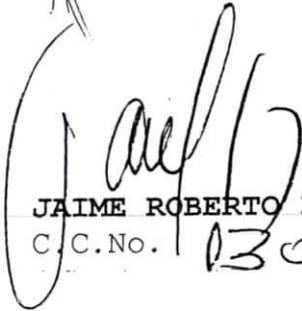
juramentada del señor **JAIME ROBERTO HIDALGO MARAZITA**, y de los testigos, señores **JORDY ISAO YAMATO FUENTES** y **LUIS ALEJANDRO DE LA A GONZALEZ**, con los documentos públicos que me fueron exhibidos para que se incorpore a esta Acta como habilitante, y en ejercicio de **LA FE PÚBLICA** de la que me hallo investida y de conformidad con la facultad prevista en el numeral once del Artículo dieciocho de la Ley Notarial vigente, **SOLEMNIZO LA DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA DONAR**, otorgada por el señor **JAIME ROBERTO HIDALGO MARAZITA**, en la que consta que es su voluntad DONAR parte del inmueble descrito anteriormente a favor de sus hijos los señores **JOSE ROBERTO HIDALGO GILER, JUAN PAULO HIDALGO GILER, JAIME ROBERTO HIDALGO SUAREZ, MARIO LUIS HIDALGO SUAREZ** y **GEMA JAEL HIDALGO GILER**.- Se concluye la presente Acta, que juntos con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a instrumento público con todo el valor legal, y que los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente acta se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue al compareciente y a los testigos por mí la notaria en forma física, se ratifican y firman conmigo en

Srta. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Montalvo - Ecuador

*(Handwritten mark)*

unidad de acto quedando su original protocolizada e  
incorporada en el protocolo de esta notaria, de todo  
cuanto doy fe.- e

Elaborado por C.A.C.P.



**JAIME ROBERTO HIDALGO MARAZITA**

C.C.No. 1304014697



**JORDY ISAO YAMATO FUENTES**

C.C.No. 1311665523

TESTIGO



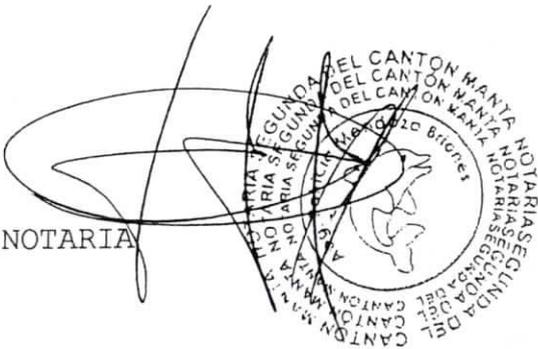
**LUIS ALEJANDRO DE LA A GONZALEZ**

C.C.No. 0924684723

TESTIGO



LA NOTARIA





Ficha Registral-Bien Inmueble

54697

## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22028072  
Certifico hasta el día 2022-09-07:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 6230624000

Fecha de Apertura: lunes, 18 enero 2016

Información Municipal:

Dirección del Bien: UBICADOS EN EL SECTOR EL AROMO

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

**LINDEROS REGISTRALES:** Compraventa y Unificación de tres lotes de terrenos, ubicados en el Sector El Aromo de la Parroquia y Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

POR EL NORTE.- SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, CON CUARENTA METROS CON OCHENTA Y OCHO CENTÍMETROS (40,88M), RUMBO N CINCUENTA Y NUEVE GRADOS CON DIECIOCHO MINUTOS Y TREINTA Y NUEVE SEGUNDOS (59° 18' 39") E SANTANA PICO JUSTINA MARÍA CON VEINTIÚN METROS Y SETENTA Y OCHO CENTÍMETROS (27,78M), RUMBO N CON SEIS GRADOS TREINTA Y OCHO MINUTOS VEINTITRÉS SEGUNDOS (6° 38' 23") W, SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, CON QUINCE METROS CON NOVENTA Y CUATRO CENTÍMETROS (15,94M), RUMBO N VEINTICUATRO GRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS Y QUINCE SEGUNDOS (24° 54' 15") W. SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, CON VEINTITRÉS METROS CON CUARENTA Y OCHO CENTÍMETROS (23,48M) RUMBO N DOS GRADOS DIECISIETE MINUTOS Y CUARENTA SEGUNDOS (2° 17' 40") E. SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, CON DIECISEIS METROS CON CUARENTA Y NUEVE CENTÍMETROS (16,49M) RUMBO N CINCUENTA Y DOS GRADOS CON OCHO MINUTOS Y CINCUENTA Y CINCO SEGUNDOS (52° 8' 55") E. SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, CON SESENTA Y SEIS METROS, CON NOVENTA Y OCHO CENTÍMETROS (66,98M) RUMBO N OCHENTA Y DOS GRADOS TREINTA Y OCHO MINUTOS Y CINCUENTA Y NUEVE SEGUNDOS (82° 38' 59") E. SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, CON SETENTA Y TRES METROS CON TRES CENTÍMETROS (73,03M) RUMBO N SESENTA Y SIETE GRADOS CON ONCE MINUTOS Y TREINTA Y UN SEGUNDOS (67° 11' 31") E. SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, CON DIECIOCHO METROS CON NOVENTA Y UN CENTÍMETROS (18,91M) RUMBO N CINCUENTA Y OCHO GRADOS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS CON VEINTISIETE SEGUNDOS (58° 53' 27") E, SANTANA PICO JUSTINA MARÍA CON DIECISIETE METROS Y NOVENTA Y TRES CENTÍMETROS (17,93M) RUMBO N SETENTA Y SIETE GRADOS CON TRES MINUTOS Y CUARENTA Y NUEVE SEGUNDOS (77° 3' 49") E. CAMINO PÚBLICO CON TRES METROS Y SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS (3,75M) SIGUIENDO SU TRAZADO.

POR EL ESTE, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO SANTANA MARIA ELENA, CON TREINTA Y NUEVE METROS CON TREINTA Y UN CENTÍMETROS (39,31M) RUMBO S TREINTA Y DOS GRADOS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS Y ONCE SEGUNDOS (32° 42' 11") E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON CUARENTA Y NUEVE METROS Y SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS (49,65M) RUMBO S DIECIOCHO GRADOS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS Y CINCUENTA Y SEIS SEGUNDOS (18° 58' 56") E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA CON CINCUENTA Y SEIS METROS CON DOCE CENTÍMETROS (56,12M) RUMBO S OCHO GRADOS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS Y TRES SEGUNDOS (8° 47' 43") E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON SETENTA Y OCHO METROS CON TREINTA Y UN CENTÍMETROS (78,31M) RUMBO N SESENTA Y UN GRADOS CON DIEZ MINUTOS Y CUARENTA Y OCHO SEGUNDOS (61° 10' 48") E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON VEINTISIETE METROS CON NOVENTA Y SIETE CENTÍMETROS (27,97M) RUMBO N OCHENTA GRADOS CON VEINTINUEVE MINUTOS Y TREINTA Y OCHO SEGUNDOS (80° 29' 38") E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON DIECISIETE METROS Y NOVENTA Y SEIS CENTÍMETROS (17,96M) RUMBO S SETENTA Y UN GRADOS TREINTA Y TRES MINUTOS VON CINCUENTA Y CUATRO SEGUNDOS (71° 33' 54") E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON SESENTA Y OCHO METROS CON CUARENTA Y SEIS CENTÍMETROS (68,46M) RUMBO S CINCUENTA Y CUATRO GRADOS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS Y CINCUENTA Y CUATRO SEGUNDOS (54° 59' 54") E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON CUARENTA Y UN METROS Y DIECISIETE CENTÍMETROS (41,17M) RUMBO S TREINTA Y SEIS GRADOS CON TREINTA MINUTOS Y DIECINUEVE SEGUNDOS (36° 30' 19") E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON DIEZ METROS Y SETENTA Y CUATRO CENTÍMETROS (10,74M) RUMBO S UN GRADO CON TREINTA Y DOS MINUTOS Y CUARENTA Y OCHO SEGUNDOS (1° 32' 48") E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON TREINTA METROS CON CUARENTA Y NUEVE CENTÍMETROS (30,49M) RUMBO S OCHO GRADOS CON VEINTIOCHO MINUTOS Y TRES SEGUNDOS (8° 28' 3") E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON DIECINUEVE METROS, CON NOVENTA Y SIETE CENTÍMETROS (19,97M) RUMBO S DIECIOCHO GRADOS CON TREINTA MINUTOS Y VEINTISIETE SEGUNDOS (18° 30' 27") E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA CON CUARENTA Y NUEVE METROS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTÍMETROS (49,54M) RUMBO S DEICISIETE GRADOS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS Y CINCUENTA Y OCHO SEGUNDOS (17° 43' 58") E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON TRECE METROS Y SETENTA Y UN CENTÍMETROS (13,71M) RUMBO S CUATRO GRADOS CON CUARENTA MINUTOS Y CUARENTA Y NUEVE MINUTOS (4° 40' 49") E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON VIENTRES METROS CON SESENTA Y SIETE CENTÍMETROS (23,67M) RUMBO S DIECISEIS GRADOS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS CON VEINTISIETE SEGUNDOS (16° 34' 27") W.

Notaría Pública Segunda Briones Polifilo Mendoza Briones Manta Ecuador

POR EL SUR, HEREDEROS PICO PICO, CON NOVENTA Y NUEVE METROS CON SESENTA Y TRES CENTÍMETROS (99,63M) RUMBO S OCHENTA Y UN GRADOS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS Y CUARENTA Y NUEVE SEGUNDOS (81° 57' 49'') W, HEREDEROS PICO PICO, CON OCHO METROS CON NOVENTA Y SIETE CENTÍMETROS (8,97M) RUMBO S OCHENTA Y SIETE GRADOS CON VEINTISÉIS MINUTOS Y TREINTA Y CINCO SEGUNDOS (87° 26' 35'') W, HEREDEROS PICO PICO, CON CUARENTA Y OCHO METROS Y TREINTA Y TRES CENTÍMETROS (48,33M) RUMBO N SETENTA Y OCHO GRADOS CON NUEVE MINUTOS Y TREINTA Y CINCO SEGUNDOS ( 78° 9' 35'') W, HEREDEROS PICO PICO, CON TREINTA METROS Y CUARENTA Y SEIS CENTÍMETROS (30,46M) RUMBO S SETENTA GRADOS CUARENTA Y NUEVE MINUTOS Y SEIS SEGUNDOS (70° 49' 6'') W, HEREDEROS PICO PICO, CON OCHENTA Y DOS METROS CON SETENTA CENTÍMETROS (82,70M) RUMBO S OCHENTA Y SEIS GRADOS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS CON NUEVE SEGUNDOS (86° 37' 9'') W, HEREDEROS PICO PICO, CON DIECINUEVE METROS Y SETENTA Y NUEVE CENTÍMETROS (19,79M) RUMBO S CINCUENTA Y SEIS GRADOS CON TRECE MINUTOS Y VEINTINUEVE SEGUNDOS (56° 13' 29'') W, HEREDEROS PICO PICO, CON CIENTO DIECISIETE METROS CON TREINTA Y DOS CENTÍMETROS (117,32M) RUMBO S OCHENTA Y UN GRADOS CON CINCUENTA MINUTOS Y NUEVE SEGUNDOS (81° 50' 9'').

POR EL OESTE, TENECORA ROMERO MANUEL ANGEL, CON CUARENTA Y DOS METROS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS (42,55M) RUMBO N DOS GRADOS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS Y VEINTIUN SEGUNDOS (2° 49' 21'') W, TENECORA ROMERO MANUEL ANGEL, CON CIENTO DIEZ METROS CON VEINTIOCHO CENTÍMETROS (110,28M) RUMBO N DOS GRADOS CON VEINTISEIS MINUTOS Y QUINCE SEGUNDOS (2° 26' 15'') E, TENECORA ROMERO MANUEL ÁNGEL, CON VEINTISÉIS METROS CON VEINTICUATRO CENTÍMETROS (26,24M) RUMBO N DIEZ GRADOS CON QUINCE MINUTOS Y OCHO SEGUNDOS (10° 15' 8'') W, TENECORA ROMERO MANUEL ÁNGEL, CON NUEVE METROS Y SIETE CENTÍMETROS (9,07M) RUMBO S OCHENTA Y TRES GRADOS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS Y DIECISÉIS SEGUNDOS (83° 59' 16'') W, CARREÑO MENDOZA MARIA LUCCIOLA, CON DIEZ METROS CON VEINTISIETE CENTÍMETROS (10,27M) RUMBO N CON SETENTA Y CINCO GRADOS DOCE MINUTOS VEINTE SEGUNDOS W (75° 12' 20''), CARREÑO MENDOZA MARÍA LUCCIOLA, CON CINCUENTA METROS OCHENTA Y DOS CENTÍMETROS (50,80) M RUMBO N CUARENTA Y NUEVE GRADOS DIECISIETE MINUTOS VEINTITRÉS SEGUNDOS (49° 17' 23'') W, CARREÑO MENDOZA MARÍA LUCCIOLA, CON CATORCE METROS TREINTA Y CUATRO CENTÍMETROS (14,34M) RUMBO N SESENTA Y CUATRO GRADOS CUARENTA Y DOS MINUTOS CUARENTA Y SEIS SEGUNDOS (64° 42' 46'') W.

Con una Superficie Total De: CIENTO SEIS MIL CIENTO SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS.

**SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	1844 lunes, 16 julio 2012	34702	34719
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	2521 viernes, 31 julio 2015	51726	51767
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	199 lunes, 18 enero 2016	5078	5110

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 1 / 3 ] PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Inscrito el: lunes, 16 julio 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 mayo 2011

Fecha Resolución: lunes, 23 agosto 2010

**a.-Observaciones:**

Protocolización Adjudicación. Se aclara que la presente inscripción se la hace por Mandato Judicial, odenada por el Juzgado Vigésimo Pimero De Lo civil de Manabi, dictada en Manta, martes 09 de junio del 2012. Lote de terreno ubicado en el sector El Aroma, Cantón Manta, Loe S/N, Parroquia Manta. Sup. 10.6173 Has.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO	DIVORCIADO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[ 2 / 3 ] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA

Inscrito el: viernes, 31 julio 2015  
Nombre del Cantón: MANTA  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA  
Cantón Notaría: MANTA  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 septiembre 2011  
Fecha Resolución: jueves, 08 septiembre 2011

Número de Inscripción : 2521 Folio Inicial: 517284  
Número de Repertorio: 6178 Folio Final: 51767

**a.-Observaciones:**

PROTOCOLIZACION DE SENTENCIA dictada por el Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil de Manta propuesta por la Sra. María Luisa Suárez López contra los herederos presuntos y desconocidos de los señores Segundo Antonio Pico Delgado y Ana Clorinda Santana. Predios ubicados en el sector denominado Los Cachones del Aromo en esta Ciudad de Manta. Inmueble ubicado en el sector denominado LOS CACHONES, del sector denominado Los Cachones del Aromo en esta Ciudad de Manta. PRIMERO LOTE, Al Norte o parte frontal 197,43 metros y lindera en la actualidad con la Señora. Faustina Santana. Al Sur o parte posterior con 249,56 metros y lindera en la actualidad con el señor Simón Pico. Al este o parte lateral izquierda con 270,12 metros linderao actualmente con el señor. Juan Lucas y al oeste o parte lateral Derecho con 264,41 metros linderao con el señor Guillermo Santos y con el segundo lote del mismo propietario Abogado Marazita y esposa con un área de 49.188,00 Metros Cuadrados. SEGUNDO LOTE, Al norte o parte Frontal conjuntamente con el oeste y parte lateral derecha formando una curva con 371,74 metros y lindera en la actualidad con el señor Guillermo Santana y con los herederos del Señor. Guillermo Delgado. Al Sur o parte posterior con 147,44 metros y lindera con el señor Pedro Pico. Al este o parte lateral izquierda con 203, 57 metros linderao actualmente con callejón público y terreno del señor Abg. Marazita y parte del terreno del Señor. Simón Pico. Con una superficie de; 32.321,00 metros cuadrados.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	PICO DELGADO SEGUNDO ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	SANTANA ANA CLORINDA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	SUAREZ LOPEZ MARIA LUISA	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**  
[3 / 3] COMPRAVENTA Y UNIFICACION

Inscrito el: lunes, 18 enero 2016  
Nombre del Cantón: MANTA  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA DE MANTA  
Cantón Notaría: MANTA  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 diciembre 2015  
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 199 Folio Inicial: 5078  
Número de Repertorio: 371 Folio Final : 5110

**a.-Observaciones:**

Compraventa y unificación, venden dos lotes de terreno primer lote con una superficie de 49.188,00M2 y el segundo lote con una superficie de (32.321,00m2) y un remanente libre de afectación de 24.664,00m2, mediante el presente contrato la parte compradora procede a unificar los tres lotes de terrenos es decir los dos que por medio de este acto compra y el área que esta libre de afectación que tiene un área de 24,664.00m2 toda vez que se encuentran contiguos formando un solo cuerpo cierto ubicados en el sector el aromo de la parroquia y cantón Manta con una superficie total de ciento seis mil ciento setenta y tres metros cuadrados.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SUAREZ LOPEZ MARIA LUISA	DIVORCIADO(A)	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro: **COMPRA VENTA**  
Total Inscripciones >> **3**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.  
Emitido el 2022-09-07

Elaborado por Servicio en línea  
A petición de : HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO  
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22028072 certifico hasta el día 2022-09-07, la Ficha Registral Número: 54697.

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

270099DVMJQEW

### CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 270099DVMJQEW

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-22028072

NÚMERO DE FICHA: 54697

SOLICITANTE: HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO - 1304014697

BENEFICIARIO: HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO - 1304014697

FECHA DE SOLICITUD: 2022-09-07 09:42:38

FECHA DE VENCIMIENTO: 2022-11-06 00:00:00

[Ver certificado](#)



De conformidad al Art.18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 02 fojas (dos) fue materializado a petición del señor (a) Patricia Mendez Briones de la página web y/o soporte electrónico portalciudadano.manta.gob.ec el día de hoy 23/09/2022 todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendez Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 0 0 9 9 D V M J Q E W





## APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

N° SU-092022-000644

Fecha: 2022-09-06

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO con C.C. 1304014697**, ficha registral nro. 54697 ubicado en SECTOR EL AROMO, de la parroquia SAN LORENZO y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 106,173.00 m<sup>2</sup>

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #54697: (COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2015 E INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 18 DE ENERO DEL 2016.) 106,173.00 m<sup>2</sup>

**NORTE:** 40.88 m - LINDERA CON SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, RUMBO N CINCUENTA Y NUEVE GRADOS CON DIECIOCHO MINUTOS Y TREINTA Y NUEVE SEGUNDOS (59° 18'39") E SANTANA PICO JUSTINA MARÍA CON VEINTIÚN METROS Y SETENTA Y OCHO CENTÍMETROS (27.78M), RUMBO N CON SEIS GRADOS TREINTA Y OCHO MINUTOS VEINTITRÉS SEGUNDOS (6°38'23") W, SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, CON QUINCE METROS CON NOVENTA Y CUATRO CENTÍMETROS (15,94M), RUMBO N VEINTICUATRO GRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS Y QUINCE SEGUNDOS (24° 54'15") W, SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, CON VEINTITRÉS METROS CON CUARENTA Y OCHO CENTÍMETROS (23,48M) RUMBO N DOS GRADOS DIECISIETE MINUTOS Y CUARENTA SEGUNDOS (2° 17'40") E, SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, CON DIECISEIS METROS CON CUARENTA Y NUEVE CENTÍMETROS (16,49M), RUMBO N CINCUENTA Y DOS GRADOS CON OCHO MINUTOS Y CINCUENTA Y CINCO SEGUNDOS (52° 8'55") E, SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, CON SESENTA Y SEIS METROS CON NOVENTA Y OCHO CENTÍMETROS (66,98M) RUMBO N OCHENTA Y DOS GRADOS TREINTA Y OCHO MINUTOS Y CINCUENTA Y NUEVE SEGUNDOS (82° 38'59") E, SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, CON SETENTA Y TRES METROS CON TRES CENTÍMETROS (73,03M) RUMBO N SESENTA Y SIETE GRADOS CON ONCE MINUTOS Y TREINTA Y UN SEGUNDOS (67° 11'31") E, SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, CON DIECIOCHO METROS CON NOVENTA Y UN CENTÍMETROS (18,91M) RUMBO N CINCUENTA Y OCHO GRADOS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS CON VEINTISIETE SEGUNDOS (58° 53'27") E, SANTANA PICO JUSTINA MARÍA CON DIECISIETE METROS Y NOVENTA Y TRES CENTÍMETROS (17,93M) RUMBO N SETENTA Y SIETE GRADOS CON TRES MINUTOS Y CUARENTA Y NUEVE SEGUNDOS (77° 3'49") E. CAMINO PUBLICO CON TRES METROS Y SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS (3,75M) SIGUIENDO SU TRAZADO.

**SUR:** 99.63 m - LINDERA CON HEREDEROS PICO PICO RUMBO S OCHENTA Y UN GRADOS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS Y CUARENTA Y NUEVE SEGUNDOS (81° 57'49") W, HEREDEROS PICO PICO, CON OCHO METROS CON NOVENTA Y SIETE CENTÍMETROS (8,97M) RUMBO S OCHENTA Y SIETE GRADOS CON VEINTISÉIS MINUTOS Y TREINTA Y CINCO SEGUNDOS (87° 26'35") W, HEREDEROS PICO PICO, CON CUARENTA Y OCHO METROS Y TREINTA Y TRES CENTÍMETROS (48,33M) RUMBO N SETENTA Y OCHO GRADOS CON NUEVE MINUTOS Y TREINTA Y CINCO SEGUNDOS (78° 9'35") W, HEREDEROS PICO PICO, CON TREINTA METROS Y CUARENTA Y SEIS CENTÍMETROS (30,46M) RUMBO S SETENTA GRADOS CUARENTA Y NUEVE MINUTOS Y SEIS SEGUNDOS (70° 49'6") W, HEREDEROS PICO PICO, CON OCHENTA Y DOS METROS CON SETENTA CENTÍMETROS (82,70M) RUMBO S OCHENTA Y SEIS GRADOS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS CON NUEVE SEGUNDOS (86° 37'9") W, HEREDEROS PICO PICO, CON DIECINUEVE METROS Y SETENTA Y NUEVE CENTÍMETROS (19,79M) RUMBO S CINCUENTA Y SEIS GRADOS CON TRECE MINUTOS Y VEINTINUEVE SEGUNDOS (56° 13'29") W, HEREDEROS PICO PICO, CON CIENTO DIECISIETE METROS CON TREINTA Y DOS CENTÍMETROS (117,32M) RUMBO S OCHENTA Y UN GRADOS CON CINCUENTA MINUTOS Y NUEVE SEGUNDOS (81°50'9").

**ESTE:** 39.31 m - LINDERA CON PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO SANTANA MARIA ELENA, RUMBO S TREINTA Y DOS GRADOS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS Y ONCE SEGUNDOS (32° 42'11") E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON CUARENTA Y NUEVE METROS Y SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS (49,65M) RUMBO S

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

DIECIOCHO GRADOS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS Y CINCUENTA Y SEIS SEGUNDOS (18° 58'56") E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA CON CINCUENTA Y SEIS METROS CON DOCE CENTIMETROS (56,12M) RUMBO S OCHO GRADOS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS Y TRES SEGUNDOS (8° 47'43") E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON SETENTA Y OCHO METROS CON TREINTA Y UN CENTIMETROS (78,31M) RUMBO N SESENTA Y UN GRADOS CON DIEZ MINUTOS Y CUARENTA Y OCHO SEGUNDOS (61° 10'48") E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON VEINTISIETE METROS CON NOVENTA Y SIETE CENTIMETROS (27,97M) RUMBO N OCHENTA GRADOS CON VEINTINUEVE MINUTOS Y TREINTA Y OCHO SEGUNDOS (80° 29'38") E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON DIECISIETE METROS Y NOVENTA Y SEIS CENTIMETROS (17,96M) RUMBO S SETENTA Y UN GRADOS TREINTA Y TRES MINUTOS VON CINCUENTA Y CUATRO SEGUNDOS (71° 33'54") E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON SESENTA Y OCHO METROS CON CUARENTA Y SEIS CENTIMETROS (68,46M) RUMBO S CINCUENTA Y CUATRO GRADOS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS Y CINCUENTA Y CUATRO SEGUNDOS (54° 59'54") E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARÍA ELENA, CON CUARENTA Y UN METROS Y DIECISIETE CENTIMETROS (41,17M) RUMBO S TREINTA Y SEIS GRADOS CON TREINTA MINUTOS Y DIECINUEVE SEGUNDOS (36° 30'19") E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON DIEZ METROS Y SETENTA Y CUATRO CENTIMETROS (10,74M) RUMBO S UN GRADO CON TREINTA Y DOS MINUTOS Y CUARENTA Y OCHO SEGUNDOS (1° 32'48") E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON TREINTA METROS CON CUARENTA Y NUEVE CENTIMETROS (30,49M) RUMBO S OCHO GRADOS CON VEINTIOCHO MINUTOS Y TRES SEGUNDOS (8° 28'3") E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON DIECINUEVE METROS, CON NOVENTA Y SIETE CENTIMETROS (19,97M) RUMBO S DIECIOCHO GRADOS CON TREINTA MINUTOS Y VEINTISIETE SEGUNDOS (18° 30'27") E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARÍA ELENA CON CUARENTA Y NUEVE METROS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTIMETROS (49,54M) RUMBO S DEICISIETE GRADOS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS Y CINCUENTA Y OCHO SEGUNDOS (17° 43'58") E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARÍA ELENA, CON TRECE METROS Y SETENTA Y UN CENTIMETROS (13,71M) RUMBO S CUATRO GRADOS CON CUARENTA MINUTOS Y CUARENTA Y NUEVE MINUTOS (4° 40'49") E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARÍA ELENA, CON VIENTRES METROS CON SESENTA Y SIETE CENTIMETROS (23,67M) RUMBO S DIECISEIS GRADOS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS CON VEINTISIETE SEGUNDOS (16° 34'27") W.

**OESTE:** 42.55 m - LINDERA CON TENECORA ROMERO MANUEL ANGEL, RUMBO N DOS GRADOS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS Y VEINTIUN SEGUNDOS (2°49'21") W, TENECORA ROMERO MANUEL ANGEL, CON CIENTO DIEZ METROS CON VEINTIOCHO CENTIMETROS (110,28M) RUMBO N DOS GRADOS CON VEINTISEIS MINUTOS Y QUINCE SEGUNDOS (2° 26'15") E, TENECORA ROMERO MANUEL ANGEL, CON VEINTISÉIS METROS CON VEINTICUATRO CENTÍMETROS (26,24M) RUMBO N DIEZ GRADOS CON QUINCE MINUTOS Y OCHO SEGUNDOS (10° 15'8") W, TENECORA ROMERO MANUEL ANGEL, CON NUEVE METROS Y SIETE CENTÍMETROS (9,07M) RUMBO S OCHENTA Y TRES GRADOS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS Y DIECISÉIS SEGUNDOS (83° 59'16") W, CARREÑO MENDOZA MARIA LUCCIOLA, CON DIEZ METROS CON VEINTISIETE CENTÍMETROS (10,27M) RUMBO N CON SETENTA Y CINCO GRADOS DOCE MINUTOS VEINTE SEGUNDOS W (75° 12'20"), CARREÑO MENDOZA MARÍA LUCCIOLA, CON CINCUENTA METROS OCHENTA Y DOS CENTÍMETROS (50,80) M RUMBO N CUARENTA Y NUEVE GRADOS DIECISIETE MINUTOS VEINTITRÉS SEGUNDOS (49° 17'23") W, CARREÑO MENDOZA MARÍA LUCCIOLA, CON CATORCE METROS TREINTA Y CUATRO CENTÍMETROS (14,34M) RUMBO N SESENTA Y CUATRO GRADOS CUARENTA Y DOS MINUTOS CUARENTA Y SEIS SEGUNDOS (64°42'46") W.

**ÁREA TOTAL:** 106,173.00 m<sup>2</sup>

ÁREAS DE CALLES: 3,036.93 m<sup>2</sup>

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HIDALGO SUAREZ MARIO LUIS : 9,120.04 m<sup>2</sup>

**FRENTE:** 51.97 m - Lindera con calle planificada.

**ATRAS:** 32.50 m - Partiendo del costado izquierdo al derecho, más 16.49m, lindera con propiedad de Santana Pico Justina María.

**COSTADO DERECHO:** 9.07 m - Partiendo del frente hacia atrás, gira al noroeste con ángulo interno de

159° más 10.27m, gira al noroeste con ángulo interno de 154° más 50.82m, gira al nordeste con ángulo interno de 164° más 14.34m, gira al noreste con ángulo interno de 55° más 14.34m, lindera con propiedad de Carreño Mendoza María Lucciola gira al norte con ángulo interno de 114° más 40.88, gira al noroeste con ángulo interno de 161° más 21.78, gira al norte con ángulo interno de 152° más 15.94m, gira al noreste con ángulo interno de 130° más 23.48m. lindera con propiedad de Santana Pico Justina María.

**COSTADO IZQUIERDO:** 129.71 m - Lindera con área a subdividir a favor de Jaime Roberto Hidalgo Suarez.

**ÁREA TOTAL:** 9,120.04 m<sup>2</sup>

**CLAVE CATASTRAL:** 6-23-06-26-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HIDALGO SUAREZ JAIME ROBERTO : 9,124.74 m<sup>2</sup>

**FRENTE:** 74.34 m - Lindera con calle planificada.

**ATRAS:** 36.52 m - Partiendo del costado izquierdo al derecho, más 34.48m con giro hacia el oeste con ángulo interno de 164°, lindera con propiedad de Santana Pico Justina María.

**COSTADO DERECHO:** 129.71 m - Lindera con área a subdividir a favor de Mario Luis Hidalgo Suarez.

**COSTADO IZQUIERDO:** 129.09 m - Lindera con área a subdividir a favor de Juan Paulo Hidalgo Giler.

**ÁREA TOTAL:** 9,124.74 m<sup>2</sup>

**CLAVE CATASTRAL:** 6-23-06-27-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HIDALGO GILER GEMA JAEL : 9,163.57 m<sup>2</sup>

**FRENTE:** 96.97 m - Lindera con calle planificada.

**ATRAS:** 233.07 m - Lindera con área remanente a favor de Hidalgo Marazita Jaime Roberto.

**COSTADO DERECHO:** 78.31 m - Partiendo del frente hacia el noreste con 169°, gira al noreste con ángulo interno de 160° más 27.97m, gira al este con ángulo interno de 152° más 17.96, gira al sureste con ángulo interno de 163° más 8.44m; lindera con propiedad de Pico Santana Manuel Guillermo.

**COSTADO IZQUIERDO:** 67.17 m - Lindera con área a subdividir a favor de José Roberto Hidalgo Giler.

**ÁREA TOTAL:** 9,163.57 m<sup>2</sup>

**CLAVE CATASTRAL:** 6-23-06-28-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HIDALGO GILER JOSE ROBERTO : 9,161.04 m<sup>2</sup>

**FRENTE:** 96.41 m - Lindera con calle planificada.

**ATRAS:** 131.73 m - Lindera con área remanente a favor de Hidalgo Marazita Jaime Roberto.

**COSTADO DERECHO:** 67.17 m - Lindera con área a subdividir a favor de Gema Jael Hidalgo Giler.

**COSTADO IZQUIERDO:** 16.84 m - Partiendo del frente hacia atrás, gira al noroeste con ángulo interno 167°, más 93.65m lindera con propiedad de Tenecora Romero Manuel Ángel.

**ÁREA TOTAL:** 9,161.04 m<sup>2</sup>

**CLAVE CATASTRAL:** 6-23-06-29-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HIDALGO GILER JUAN PAULO : 9,120.33 m<sup>2</sup>

**FRENTE:** 41.46 m - Partiendo del costado izquierdo al derecho al izquierdo, gira al sureste con ángulo interno de 166° más 47.76m, gira al sureste con ángulo interno de 170° más 45.25m lindera con calle planificada.

**ATRAS:** 129.09 m - Lindera con área a subdividir a favor de Jaime Roberto Hidalgo Suarez.

**COSTADO DERECHO:** 57.10 m - Lindera con calle planificada

**COSTADO IZQUIERDO:** 12.12 m - Partiendo del frente hacia atrás, gira hacia el suroeste con ángulo interno de 161° más 18.91m, gira hacia el suroeste con ángulo interno de 171° más 36.52m, lindera con propiedad de Santana Pico Justina María.

**ÁREA TOTAL:** 9,120.33 m<sup>2</sup>

**CLAVE CATASTRAL:** 6-23-06-30-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE 1304014697 - HIDALGO MARAZITA-JAIME ROBERTO 57,446.35 m<sup>2</sup>

**NORTE:** 364.83 m - Lindera con áreas a subdividir a favor de José Roberto Hidalgo Giler y Gema Jael Hidalgo Giler.

**SUR:** 117.32 m - Partiendo del oeste al este, más 19.79m, más 83.49m, más 30.37m, más 48.32m, más

8.97m, más 99.63m, lindera con propiedad de herederos Pico Pico.

**ESTE:** 60.02 m - Partiendo de norte a sur, más 42.55m, lindera con propiedad de Tenecora Romero Manuel Ángel.

**OESTE:** 16.63 m - Partiendo de norte a sur, más 42.58m, más 41.18m, más 69.52m, más 13.71m, más 23.67m, lindera con propiedad de Pico Santana Manuel Guillermo.

**ÁREA TOTAL:** 57,446.35 m<sup>2</sup>

**CLAVE CATASTRAL:** 6-23-06-31-000

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Se le ha asignado la clave catastral N° 6-23-06-31-000 al área remanente y se ha deshabilitado la clave madre del macro-lote según lo indicado en el Acuerdo 017-20 del MIDUVI que indica en su Art. 10, en una parte del Literal "j", "...En el caso de presentarse procesos puntuales de actualización catastral como subdivisiones, unificaciones o inscripciones de nuevos predios, se debe dar de baja la clave catastral del predio modificado, y generar nuevas claves catastrales para los predios resultantes de la actualización. El área remanente del predio se encuentra sobrepuesto en su totalidad con la clave 6-01-01-63-000. De acuerdo a la ordenanza No. 033 en la cual se aprueba el Plan De Uso y Gestión De Suelo para el Cantón Manta oficializado el 13 de septiembre del 2021, el predio se ubica en la zona A10002 con requerimiento de lote mínimo de 10000m<sup>2</sup>, el trámite procede en base al punto 3.2.8.1. Áreas y dimensiones mínimas de lote el cual en la página 108 establece... "En caso de sucesión o donación de padres a hijos se aplicará la tolerancia del 20% en la superficie y frente de todos los lotes." Esta autorización se emite para celebrar escritura pública bajo la figura de DONACION.

**MANTA**  
**ALCALDÍA**

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1163705HMNDNO1



Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



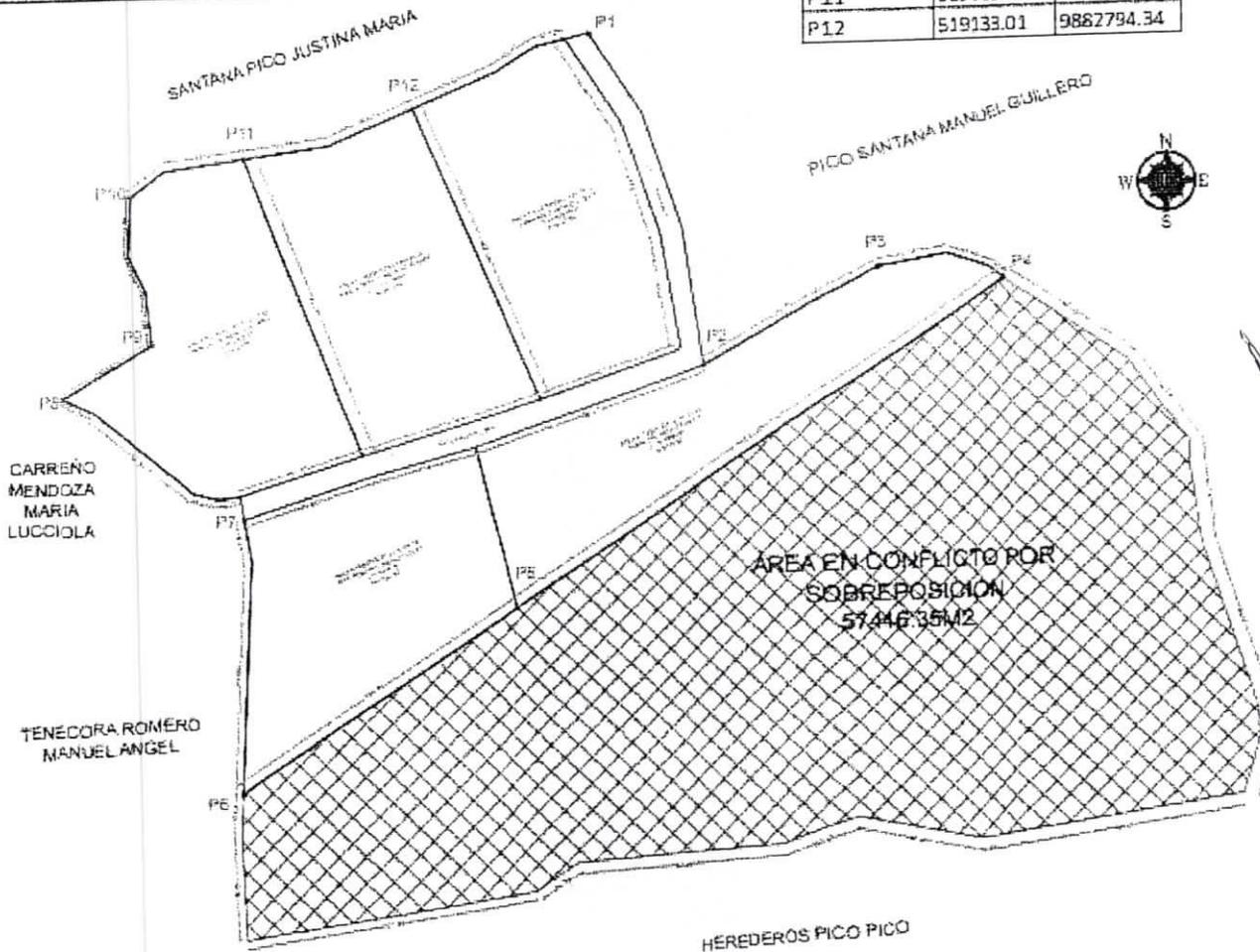
**Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión**

PROVINCIA: <b>Manabí</b>	CANTON: <b>Manta</b>	PARROQUIA : <b>San Lorenzo</b>	Sector: <b>El Aromo</b>
-----------------------------	-------------------------	-----------------------------------	----------------------------

**DETALLE**

AREA SEGUN ESCRITURA	106173.00 M2
AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE MARIO LUIS HIDALGO SUAREZ	9120.04 M2
AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE JAIME ROBERTO HIDALGO SUAREZ	9124.74 M2
AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE JUAN PAULO HIDALGO BILER	9120.33 M2
AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE GEMA JAEL HIDALGO BILER	9163.57 M2
AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE JOSE ROBERTO HIDALGO BILER	9161.04 M2
AREA EN CONFLICTO POR SOBREPOSICION	57446.35 M2
AREA DESTINADA A CALLE PLANIFICADA	3036.93 M2

CUADRO DE COORDENADAS		
	X	Y
P1	519203.99	9882823.11
P2	519249.95	9882687.63
P3	519318.56	9882725.38
P4	519370.10	9882719.48
P5	519174.65	9882592.52
P6	519064.15	9882520.74
P7	519065.14	9882630.88
P8	518993.03	9882681.08
P9	519028.19	9882701.94
P10	519019.90	9882761.49
P11	519065.15	9882775.77
P12	519133.01	9882794.34



Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaría Pública Segunda  
 Manta - Ecuador

Levantamiento planimétrico elaborado por: 1307497527 - MORENO GARCIA EDGAR RUBELLY.  
 Registro profesional: 1005-10-982429



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



**Número único de identificación:** 1304014697

**Nombres del ciudadano:** HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

**Fecha de nacimiento:** 9 DE DICIEMBRE DE 1964

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** ABOGADO

**Estado Civil:** DIVORCIADO

**Cónyuge:** No Registra

**Datos del Padre:** HIDALGO MUÑOZ CARLOS WALTER

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Datos de la Madre:** MARAZITA VINCES LIDIA ELENA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 17 DE ENERO DE 2018

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABI-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



*Jaime R*

*Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
MANTA - ECUADOR*

N° de certificado: 221-768-10453



221-768-10453

*F. Alvear*

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y REGULACIÓN



CEDECIA N° 130401469-7

CIUDADANÍA: ABOLIDOS Y NOMBRES: HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO

EDIFICIO DE NACIMIENTO: MANABI  
CANTÓN: CHONA  
FECHA DE NACIMIENTO: 1964-12-08  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: HOMBRE  
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO




INSTRUCCION: SUPERIOR

PROFESION/OCCUPACION: ABOGADO

ABOLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: HIDALGO CARLOS

ABOLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MARAZITA ELENA

ELUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MONTECRISTI 2018-01-17

FECHA DE EXPIRACION: 2028-01-17

PROFESION/OCCUPACION: ABOGADO

FECHA DEL CEDULADO



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARRROQUIA: SAN LORENZO

ZONA: JUNTA N° 0002 MASCULINO

HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO

N° 98102042



CNE Ecuador Unido en Democracia

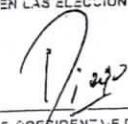
Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta Ecuador

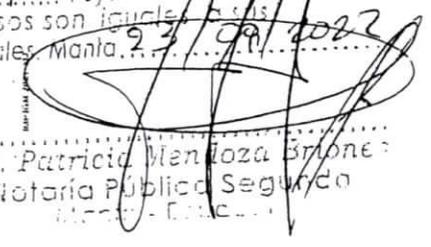
Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta Ecuador

Logo of the National Electoral Court (CNE) and the National Electoral System (SNE).

CIUDADANAO: ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles, cuyos reversos son iguales a sus originales. Manta, 23/04/2022

  
P. PRESIDENTA DE LA IRV

  
Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311665523

Nombres del ciudadano: YAMATO FUENTES JORDY ISAO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO  
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 11 DE MAYO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: YAMATO YAMATO TSUNEYUKY

Nacionalidad: JAPONESA

Datos de la Madre: FUENTES AYALA LLILLY ROSANA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE FEBRERO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022  
Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



*Isao Yamato*

*Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador*

N° de certificado: 224-768-10395



224-768-10395

*F. Alvear*

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 131166552-3

CIUDADANÍA: ECUATORIANA  
APELLIDOS Y NOMBRES: YAMATO FUENTES JORDY ISAO  
FECHA DE NACIMIENTO: 1999-05-11  
GUILA Y QUIL  
CANTÓN (CONCEPCIÓN)  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: HOMBRE  
ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCIÓN: BACHILLERATO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: YAMATO YAMATO TSUNEYUKI  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: FUENTES AYALA QUIL Y QUIL  
LUGAR Y FECHA DE EXPRESIÓN: MANTA, 2020-02-19  
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2030-02-19

Director General: *[Signature]*

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI  
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2  
CANTÓN: MANTA  
PARROQUIA: MANTA  
ZONA: 1  
JUNTA No. 0086 MASCULINO

YAMATO FUENTES JORDY ISAO

N° 32626222

T-26

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

*Joy Zambrano*  
F. PRESIDENTE/VE DE LA JUR

Que los procedimientos de producción que constan en... fojas útiles, anversos reversos son iguales a los originales, Manta, 20/03/2022

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segundo  
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segundo  
Manta Ecuador



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 0924684723

**Nombres del ciudadano:** DE LA A GONZALEZ LUIS ALEJANDRO

**Condición del cedulado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/SANTA ELENA/SANTA ELENA/SAN JOSE DE ANCON

**Fecha de nacimiento:** 10 DE MARZO DE 1986

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** BACHILLERATO

**Profesión:** EMPLEADO PUBLICO

**Estado Civil:** CASADO

**Cónyuge:** VARGAS MEJIA JUDY ELIZETH

**Fecha de Matrimonio:** 29 DE AGOSTO DE 2014

**Datos del Padre:** DE LA A GONZALEZ LUIS ALBERTO

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Datos de la Madre:** GONZALEZ REYES JENNY ELIZABETH

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 15 DE JULIO DE 2022

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022  
Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA



Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta Ecuador

N° de certificado: 221-768-10325



221-768-10325

Ing. Fernando Alvear C.  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente





CECULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CENSALACION

APELLIDOS CONDICION CIUDADANA

DE LA A GONZALEZ

NOMBRES LUIS ALEJANDRO

NACIONALIDAD ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO 10 MAR 1986

LUGAR DE NACIMIENTO SANTA ELENA SANTA ELENA

SAN JOSE DE ANCON

FIRMA DEL TITULAR



SEXO HOMBRE

NO. DOCUMENTO 029538010

FECHA DE VENCIMIENTO 1E JUL 2032

NACIONAL 890060

NUL0924684723

Handwritten signature of the holder.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE DE LA A GONZALEZ LUIS ALBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE GONZALEZ REYES JENNY ELIZABETH

ESTADO CIVIL CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE VARGAS MEJIA JUDY ELIZETH

LUGAR Y FECHA DE EMISION MANTA 15 JUL 2022

CODIGO DACTILAR V1513V1222

TIPO SANGRE O+

DONANTE SI

Handwritten signature of the Director General.



I<ECUD299360106<<<<<0924684723  
8603108M3207154ECU<SI<<<<<<<<<9  
DE<LA<A<GONZALEZ<<LUIS<ALEJAND

Notaria Pública Segunda  
Manta Ecuador  
Abg. Patricia Mendoza Briones

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta Ecuador

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MARAÑI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: LOS ESTEROS

ZONA: 1

JUNTA No. 0008 MASCULINO

CC N° 0924684723

N° 12704302

DE LA A GONZALEZ LUIS ALEJANDRO

... producciones que a 18/04/2021  
en el ... folios útiles en verso  
... son iguales a sus  
originales, Manta 23/09/2021

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



NOTARÍA  
PÚBLICA



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR. CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELÉFONO: 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE  
**PRIMERA** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN  
LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE  
MATRIZ 20221308002P01580.- LA NOTARIA. -

*[Handwritten signature]*

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador



DOY FE: Que el documento que  
se refiere en número de .....  
es copia de la copia que se me  
fue presentada para su constatación  
Manta, 23/09/2022

*[Handwritten signature]*  
Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Ficha Registral-Bien Inmueble

54697

## Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22028072

Certifico hasta el día 2022-09-07:

### INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 6230624000

Fecha de Apertura: lunes, 18 enero 2016

Información Municipal:

Dirección del Bien: UBICADOS EN EL SECTOR EL AROMO

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: MANTA

**LINDEROS REGISTRALES:** Compraventa y Unificación de tres lotes de terrenos, ubicados en el Sector El Aromo de la Parroquia y Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

POR EL NORTE.- SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, CON CUARENTA METROS CON OCHENTA Y OCHO CENTÍMETROS (40,88M), RUMBO N CINCUENTA Y NUEVE GRADOS CON DIECIOCHO MINUTOS Y TREINTA Y NUEVE SEGUNDOS (59° 18'39'') E SANTANA PICO JUSTINA MARÍA CON VEINTIÚN METROS Y SETENTA Y OCHO CENTÍMETROS (27,78M), RUMBO N CON SEIS GRADOS TREINTA Y OCHO MINUTOS VEINTITRÉS SEGUNDOS (6°38'23'') W, SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, CON QUINCE METROS CON NOVENTA Y CUATRO CENTÍMETROS (15,94M), RUMBO N VEINTICUATRO GRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS Y QUINCE SEGUNDOS (24° 54'15'') W. SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, CON VEINTITRÉS METROS CON CUARENTA Y OCHO CENTÍMETROS (23,48M) RUMBO N DOS GRADOS DIECISIETE MINUTOS Y CUARENTA SEGUNDOS (2° 17'40'') E, SANTANA PICO JUSTINA MARIA, CON DIECISÉIS METROS CON CUARENTA Y NUEVE CENTÍMETROS (16,49M), RUMBO N CINCUENTA Y DOS GRADOS CON OCHO MINUTOS Y CINCUENTA Y CINCO SEGUNDOS (52° 8'55'') E, SANTANA PICO JUSTINA MARIA, CON SESENTA Y SEIS METROS, CON NOVENTA Y OCHO CENTÍMETROS (66,98M) RUMBO N OCHENTA Y DOS GRADOS TREINTA Y OCHO MINUTOS Y CINCUENTA Y NUEVE SEGUNDOS (82° 38'59'') E, SANTANA PICO JUSTINA MARIA, CON SETENTA Y TRES METROS CON TRES CENTÍMETROS (73,03M) RUMBO N SESENTA Y SIETE GRADOS CON ONCE MINUTOS Y TREINTA Y UN SEGUNDOS (67° 11'31'') E, SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, CON DIECIOCHO METROS CON NOVENTA Y UN CENTÍMETROS (18,91M) RUMBO N CINCUENTA Y OCHO GRADOS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS CON VEINTISIETE SEGUNDOS (58° 53'27'') E, SANTANA PICO JUSTINA MARIA CON DIECISIETE METROS Y NOVENTA Y TRES CENTÍMETROS (17,93M) RUMBO N SETENTA Y SIETE GRADOS CON TRES MINUTOS Y CUARENTA Y NUEVE SEGUNDOS (77° 3'49'') E. CAMINO PUBLICO CON TRES METROS Y SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS (3,75M) SIGUIENDO SU TRAZADO.

„POR EL ESTE, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO SANTANA MARIA ELENA, CON TREINTA Y NUEVE METROS CON TREINTA Y UN CENTÍMETROS (39,31M) RUMBO S TREINTA Y DOS GRADOS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS Y ONCE SEGUNDOS (32° 42'11'') E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON CUARENTA Y NUEVE METROS Y SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS (49,65M) RUMBO S DIECIOCHO GRADOS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS Y CINCUENTA Y SEIS SEGUNDOS (18° 58'56'') E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA CON CINCUENTA Y SEIS METROS CON DOCE CENTÍMETROS (56,12M) RUMBO S OCHO GRADOS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS Y TRES SEGUNDOS (8° 47'43'') E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON SETENTA Y OCHO METROS CON TREINTA Y UN CENTÍMETROS (78,31M) RUMBO N SESENTA Y UN GRADOS CON DIEZ MINUTOS Y CUARENTA Y OCHO SEGUNDOS (61° 10'48'') E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON VEINTISIETE METROS CON NOVENTA Y SIETE CENTÍMETROS (27,97M) RUMBO N OCHENTA GRADOS CON VEINTINUEVE MINUTOS Y TREINTA Y OCHO SEGUNDOS (80° 29'38'') E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON DIECISIETE METROS Y NOVENTA Y SEIS CENTÍMETROS (17,96M) RUMBO S SETENTA Y UN GRADOS TREINTA Y TRES MINUTOS VON CINCUENTA Y CUATRO SEGUNDOS (71° 33'54'') E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA , CON SESENTA Y OCHO METROS CON CUARENTA Y SEIS CENTÍMETROS (68,46M) RUMBO S CINCUENTA Y CUATRO GRADOS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS Y CINCUENTA Y CUATRO SEGUNDOS (54° 59'54'') E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON CUARENTA Y UN METROS Y DIECISIETE CENTÍMETROS (41,17M) RUMBO S TREINTA Y SEIS GRADOS CON TREINTA MINUTOS Y DIECINUEVE SEGUNDOS (36° 30'19'') E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON DIEZ METROS Y SETENTA Y CUATRO CENTÍMETROS (10,74M) RUMBO S UN GRADO CON TREINTA Y DOS MINUTOS Y CUARENTA Y OCHO SEGUNDOS (1° 32'48'') E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON TREINTA METROS CON CUARENTA Y NUEVE CENTÍMETROS (30,49M) RUMBO S OCHO GRADOS CON VEINTIOCHO MINUTOS Y TRES SEGUNDOS (8° 28'3'') E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON DIECINUEVE METROS, CON NOVENTA Y SIETE CENTÍMETROS (19,97M) RUMBO S DIECIOCHO GRADOS CON TREINTA MINUTOS Y VEINTISIETE SEGUNDOS (18° 30'27'') E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARÍA ELENA CON CUARENTA Y NUEVE METROS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTÍMETROS (49,54M) RUMBO S DEICISIETE GRADOS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS Y CINCUENTA Y OCHO SEGUNDOS (17° 43'58'') E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON TRECE METROS Y SETENTA Y UN CENTÍMETROS (13,71M) RUMBO S CUATRO GRADOS CON CUARENTA MINUTOS Y CUARENTA Y NUEVE MINUTOS (4° 40'49'') E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARÍA ELENA, CON VIENTRES METROS CON SESENTA Y SIETE CENTÍMETROS (23,67M) RUMBO S DIECISEIS GRADOS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS CON VEINTISIETE SEGUNDOS (16° 34'27'') W.

POR EL SUR, HEREDEROS PICO PICO, CON NOVENTA Y NUEVE METROS CON SESENTA Y TRES CENTÍMETROS (99,63M) RUMBO S OCHENTA Y UN GRADOS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS Y CUARENTA Y NUEVE SEGUNDOS (81° 57' 49'') W, HEREDEROS PICO PICO, CON OCHO METROS CON NOVENTA Y SIETE CENTÍMETROS (8,97M) RUMBO S OCHENTA Y SIETE GRADOS CON VEINTISÉIS MINUTOS Y TREINTA Y CINCO SEGUNDOS (87° 26' 35'') W, HEREDEROS PICO PICO, CON CUARENTA Y OCHO METROS Y TREINTA Y TRES CENTÍMETROS (48,33M) RUMBO N SETENTA Y OCHO GRADOS CON NUEVE MINUTOS Y TREINTA Y CINCO SEGUNDOS ( 78° 9' 35'') W, HEREDEROS PICO PICO, CON TREINTA METROS Y CUARENTA Y SEIS CENTÍMETROS (30,46M) RUMBO S SETENTA GRADOS CUARENTA Y NUEVE MINUTOS Y SEIS SEGUNDOS (70° 49' 6'') W, HEREDEROS PICO PICO, CON OCHENTA Y DOS METROS CON SETENTA CENTÍMETROS (82,70M) RUMBO S OCHENTA Y SEIS GRADOS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS CON NUEVE SEGUNDOS (86° 37' 9'') W, HEREDEROS PICO PICO, CON DIECINUEVE METROS Y SETENTA Y NUEVE CENTÍMETROS (19,79M) RUMBO S CINCUENTA Y SEIS GRADOS CON TRECE MINUTOS Y VEINTINUEVE SEGUNDOS (56° 13' 29'') W, HEREDEROS PICO PICO, CON CIENTO DIECISIETE METROS CON TREINTA Y DOS CENTÍMETROS (117,32M) RUMBO S OCHENTA Y UN GRADOS CON CINCUENTA MINUTOS Y NUEVE SEGUNDOS (81°50'9'').

POR EL OESTE, TENECORA ROMERO MANUEL ANGEL, CON CUARENTA Y DOS METROS CON CINCUENTA Y CINCO CENTÍMETROS (42,55M) RUMBO N DOS GRADOS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS Y VEINTIUN SEGUNDOS (2°49'21'') W, TENECORA ROMERO MANUEL ANGEL, CON CIENTO DIEZ METROS CON VEINTIOCHO CENTÍMETROS (110,28M) RUMBO N DOS GRADOS CON VEINTISEIS MINUTOS Y QUINCE SEGUNDOS (2° 26' 15'') E, TENECORA ROMERO MANUEL ÁNGEL, CON VEINTISÉIS METROS CON VEINTICUATRO CENTÍMETROS (26,24M) RUMBO N DIEZ GRADOS CON QUINCE MINUTOS Y OCHO SEGUNDOS (10° 15' 8'') W, TENECORA ROMERO MANUEL ÁNGEL, CON NUEVE METROS Y SIETE CENTÍMETROS (9,07M) RUMBO S OCHENTA Y TRES GRADOS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS Y DIECISÉIS SEGUNDOS (83° 59' 16'') W, CARREÑO MENDOZA MARIA LUCCIOLA, CON DIEZ METROS CON VEINTISIETE CENTÍMETROS (10,27M) RUMBO N CON SETENTA Y CINCO GRADOS DOCE MINUTOS VEINTE SEGUNDOS W (75° 12' 20''), CARREÑO MENDOZA MARÍA LUCCIOLA, CON CINCUENTA METROS OCHENTA Y DOS CENTÍMETROS (50,80) M RUMBO N CUARENTA Y NUEVE GRADOS DIECISIETE MINUTOS VEINTITRÉS SEGUNDOS (49° 17' 23'') W, CARREÑO MENDOZA MARÍA LUCCIOLA, CON CATORCE METROS TREINTA Y CUATRO CENTÍMETROS (14,34M) RUMBO N SESENTA Y CUATRO GRADOS CUARENTA Y DOS MINUTOS CUARENTA Y SEIS SEGUNDOS (64°42'46'') W.

Con una Superficie Total De: CIENTO SEIS MIL CIENTO SETENTA Y TRES METROS CUADRADOS.

**SOLVENCIA:** EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	1844 lunes, 16 julio 2012	34702	34719
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA	2521 viernes, 31 julio 2015	51726	51767
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN	199 lunes, 18 enero 2016	5078	5110

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : **COMPRA VENTA**

[1 / 3] PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Inscrito el: lunes, 16 julio 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 mayo 2011

Fecha Resolución: lunes, 23 agosto 2010

**a.-Observaciones:**

Protocolización Adjudicación. Se aclara que la presente inscripción se la hace por Mandato Judicial, odenada por el Juzgado Vigésimo Primero De Lo civil de Manabí, dictada en Manta, martes 09 de junio del 2012. Lote de terreno ubicado en el sector El Aromo, Cantón Manta, Loe S/N, Parroquia Manta. Sup. 10.6173 Has.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO AGRARIO I.N.D.A.	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO	DIVORCIADO(A)	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO PRIMERO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 3] PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA



Inscrito el: viernes, 31 julio 2015

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 29 septiembre 2011

Fecha Resolución: jueves, 08 septiembre 2011

**a.-Observaciones:**

PROTOCOLIZACIÓN DE SENTENCIA dictada por el Juzgado Vigesimo Quinto de lo Civil de Manta propuesta por la Sra. María Luisa Suárez López contra los herederos presuntos y desconocidos de los señores Segundo Antonio Pico Delgado y Ana Clorinda Santana. Predios ubicados en el sector denominado Los Cachones del Aromo en esta Ciudad de Manta. Inmueble ubicado en el sector denominado LOS CACHONES, del AROMO, en esta ciudad de Manta. PRIMERO LOTE, Al Norte o parte frontal 197,43 metros y lindera en la actualidad con la Señora. Faustina Santana. Al Sur o parte posterior con 249,56 metros y lindera en la actualidad con el señor Simón Pico. Al este o parte lateral izquierda con 270,12 metros linderando actualmente con el señor. Juan Lucas y al oeste o parte lateral Derecho con 264,41 metros linderando con el señor Guillermo Santana y con el segundo lote del mismo propietario Abogado Marazita y esposa con un área de 49.188,00 Metros Cuadrados. SEGUNDO LOTE: Al norte o parte Frontal conjuntamente con el oeste y parte lateral derecha formando una curva con 371,74 metros y lindera en la actualidad con el señor Guillermo Santana y con los herederos del Señor. Guillermo Delgado. Al Sur o parte posterior con 147,44 metros y lindera con el señor Pedro Pico. Al este o parte lateral izquierda con 203, 57 metros linderando actualmente con callejón público y terreno del señor Abg. Marazita y parte del terreno del Señor. Simón Pico. Con una superficie de; 32.321,00 metros cuadrados.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ADJUDICADOR	PICO DELGADO SEGUNDO ANTONIO	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICADOR	SANTANA ANA CLORINDA	NO DEFINIDO	MANTA
ADJUDICATARIO	SUAREZ LOPEZ MARIA LUISA	NO DEFINIDO	MANTA
AUTORIDAD COMPETENTE	JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[ 3 / 3 ] COMPRAVENTA Y UNIFICACIÓN

Inscrito el: lunes, 18 enero 2016

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEPTIMA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 29 diciembre 2015

Fecha Resolución:

**a.-Observaciones:**

Compraventa y unificación, venden dos lotes de terreno primer lote con una superficie de 49.188,00M2 y el segundo lote con una superficie de (32.321,00m2) y un remanente libre de afectación de 24.664,00m2, mediante el presente contrato la parte compradora procede a unificar los tres lotes de terrenos es decir los dos que por medio de este acto compra y el área que esta libre de afectación que tiene un área de 24,664.00m2 toda vez que se encuentran contiguos formando un solo cuerpo cierto ubicados en el sector el aromo de la parroquia y cantón Manta con una superficie total de ciento seis mil ciento setenta y tres metros cuadrados.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SUAREZ LOPEZ MARIA LUISA	DIVORCIADO(A)	MANTA

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-09-07

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22028072 certifico hasta el día 2022-09-07, la Ficha Registral Número: 54697.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
MANTA - ECUADOR



## CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 270099DVMJQEW

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD

NÚMERO DE ORDÉN: WEB-22028072

NÚMERO DE FICHA: 54697

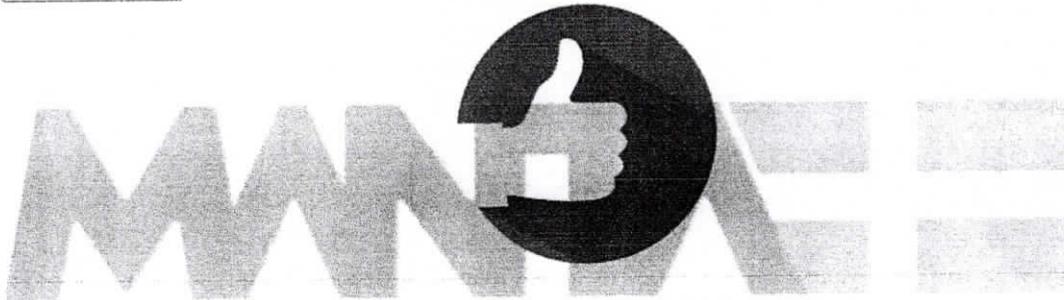
SOLICITANTE: HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO - 1304014697

BENEFICIARIO: HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO - 1304014697

FECHA DE SOLICITUD: 2022-09-07 09:42:38

FECHA DE VENCIMIENTO: 2022-11-06 00:00:00

[Ver certificado](#)



**MANTA**  
**ALCALDÍA**

De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial doy fe que el documento que antecede en 04 folios útiles fue materializado a petición del señor(a) Jaime Hidalgo Marazita de la página web y/o soporte electrónico portalcidudano@manta.gob.ec el día de hoy 23.09.2022, todo lo cual certifico amparado en las atribuciones que me otorga la Ley Notarial.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segrada  
Manta - Ecuador



Firmado electrónicamente por:  
**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**

**GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA**  
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 7 0 0 9 9 D V M J Q E W





## APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN

Fecha: 2022-09-06

N° SU-092022-000644

Esta Dirección aprueba la SUBDIVISIÓN del terreno propiedad de **HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO con C.C. 1304014697**, ficha registral nro. 54697 ubicado en SECTOR EL AROMO, de la parroquia SAN LORENZO y cantón Manta, el mismo que conforme escritura tiene un área general de 106,173.00 m<sup>2</sup>

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA / FICHA #54697: (COMPRAVENTA OTORGADA POR LA NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA EL 29 DE DICIEMBRE DEL 2015 E INSCRITO EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD EL 18 DE ENERO DEL 2016.) 106,173.00 m2

**NORTE:** 40.88 m - LINDERA CON SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, RUMBO N CINCUENTA Y NUEVE GRADOS CON DIECIOCHO MINUTOS Y TREINTA Y NUEVE SEGUNDOS (59° 18'39'') E SANTANA PICO JUSTINA MARÍA CON VEINTIÚN METROS Y SETENTA Y OCHO CENTÍMETROS (27.78M), RUMBO N CON SEIS GRADOS TREINTA Y OCHO MINUTOS VEINTITRÉS SEGUNDOS (6°38'23'') W, SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, CON QUINCE METROS CON NOVENTA Y CUATRO CENTÍMETROS (15.94M), RUMBO N VEINTICUATRO GRADOS CON CINCUENTA Y CUATRO MINUTOS Y QUINCE SEGUNDOS (24° 54'15'') W. SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, CON VEINTITRÉS METROS CON CUARENTA Y OCHO CENTÍMETROS (23.48M) RUMBO N DOS GRADOS DIECISIETE MINUTOS Y CUARENTA SEGUNDOS (2° 17'40'') E, SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, CON DIECISÉIS METROS CON CUARENTA Y NUEVE CENTÍMETROS (16.49M), RUMBO N CINCUENTA Y DOS GRADOS CON OCHO MINUTOS Y CINCUENTA Y CINCO SEGUNDOS (52° 8'55'') E, SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, CON SESENTA Y SEIS METROS, CON NOVENTA Y OCHO CENTÍMETROS (66.98M) RUMBO N OCHENTA Y DOS GRADOS TREINTA Y OCHO MINUTOS Y CINCUENTA Y NUEVE SEGUNDOS (82° 38'59'') E, SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, CON SETENTA Y TRES METROS CON TRES CENTÍMETROS (73.03M) RUMBO N SESENTA Y SIETE GRADOS CON ONCE MINUTOS Y TREINTA Y UN SEGUNDOS (67° 11'31'') E, SANTANA PICO JUSTINA MARÍA, CON DIECIOCHO METROS CON NOVENTA Y UN CENTÍMETROS (18.91M) RUMBO N CINCUENTA Y OCHO GRADOS CON CINCUENTA Y TRES MINUTOS CON VEINTISIETE SEGUNDOS (58° 53'27'') E, SANTANA PICO JUSTINA MARÍA CON DIECISIETE METROS Y NOVENTA Y TRES CENTÍMETROS (17.93M) RUMBO N SETENTA Y SIETE GRADOS CON TRES MINUTOS Y CUARENTA Y NUEVE SEGUNDOS (77° 3'49'') E. CAMINO PÚBLICO CON TRES METROS Y SETENTA Y CINCO CENTÍMETROS (3.75M) SIGUIENDO SU TRAZADO.

**SUR:** 99.63 m - LINDERA CON HEREDEROS PICO PICO RUMBO S OCHENTA Y UN GRADOS CON CINCUENTA Y SIETE MINUTOS Y CUARENTA Y NUEVE SEGUNDOS (81° 57'49'') W, HEREDEROS PICO PICO, CON OCHO METROS CON NOVENTA Y SIETE CENTÍMETROS (8.97M) RUMBO S OCHENTA Y SIETE GRADOS CON VEINTISÉIS MINUTOS Y TREINTA Y CINCO SEGUNDOS (87° 26'35'') W, HEREDEROS PICO PICO, CON CUARENTA Y OCHO METROS Y TREINTA Y TRES CENTÍMETROS (48.33M) RUMBO N SETENTA Y OCHO GRADOS CON NUEVE MINUTOS Y TREINTA Y CINCO SEGUNDOS (78° 9'35'') W, HEREDEROS PICO PICO, CON TREINTA METROS Y CUARENTA Y SEIS CENTÍMETROS (30.46M) RUMBO S SETENTA GRADOS CUARENTA Y NUEVE MINUTOS Y SEIS SEGUNDOS (70° 49'6'') W, HEREDEROS PICO PICO, CON OCHENTA Y DOS METROS CON SETENTA CENTÍMETROS (82.70M) RUMBO S OCHENTA Y SEIS GRADOS CON TREINTA Y SIETE MINUTOS CON NUEVE SEGUNDOS (86° 37'9'') W, HEREDEROS PICO PICO, CON DIECINUEVE METROS Y SETENTA Y NUEVE CENTÍMETROS (19.79M) RUMBO S CINCUENTA Y SEIS GRADOS CON TRECE MINUTOS Y VEINTINUEVE SEGUNDOS (56° 13'29'') W, HEREDEROS PICO PICO, CON CIENTO DIECISIETE METROS CON TREINTA Y DOS CENTÍMETROS (117.32M) RUMBO S OCHENTA Y UN GRADOS CON CINCUENTA MINUTOS Y NUEVE SEGUNDOS (81°50'9'').

**ESTE:** 39.31 m - LINDERA CON PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO SANTANA MARÍA ELENA, RUMBO S TREINTA Y DOS GRADOS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS Y ONCE SEGUNDOS (32° 42'11'') E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARÍA ELENA, CON CUARENTA Y NUEVE METROS Y SESENTA Y CINCO CENTÍMETROS (49.65M) RUMBO S

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta Ecuador

DIECIOCHO GRADOS CON CINCUENTA Y OCHO MINUTOS Y CINCUENTA Y SEIS SEGUNDOS ( $18^{\circ} 58'56''$ ) E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA CON CINCUENTA Y SEIS METROS CON DOCE CENTIMETROS (56,12M) RUMBO S OCHO GRADOS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS Y TRES SEGUNDOS ( $8^{\circ} 47'43''$ ) E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON SETENTA Y OCHO METROS CON TREINTA Y UN CENTIMETROS (78,31M) RUMBO N SESENTA Y UN GRADOS CON DIEZ MINUTOS Y CUARENTA Y OCHO SEGUNDOS ( $61^{\circ} 10'48''$ ) E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON VEINTISIETE METROS CON NOVENTA Y SIETE CENTÍMETROS (27,97M) RUMBO N OCHENTA GRADOS CON VEINTINUEVE MINUTOS Y TREINTA Y OCHO SEGUNDOS ( $80^{\circ} 29'38''$ ) E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON DIECISIETE METROS Y NOVENTA Y SEIS CENTÍMETROS (17,96M) RUMBO S SETENTA Y UN GRADOS TREINTA Y TRES MINUTOS VON CINCUENTA Y CUATRO SEGUNDOS ( $71^{\circ} 33'54''$ ) E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON SESENTA Y OCHO METROS CON CUARENTA Y SEIS CENTÍMETROS (68,46M) RUMBO S CINCUENTA Y CUATRO GRADOS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS Y CINCUENTA Y CUATRO SEGUNDOS ( $54^{\circ} 59'54''$ ) E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON CUARENTA Y UN METROS Y DIECISIETE CENTIMETROS (41,17M) RUMBO S TREINTA Y SEIS GRADOS CON TREINTA MINUTOS Y DIECINUEVE SEGUNDOS ( $36^{\circ} 30'19''$ ) E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON DIEZ METROS Y SETENTA Y CUATRO CENTIMETROS (10,74M) RUMBO S UN GRADO CON TREINTA Y DOS MINUTOS Y CUARENTA Y OCHO SEGUNDOS ( $1^{\circ} 32'48''$ ) E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON TREINTA METROS CON CUARENTA Y NUEVE CENTIMETROS (30,49M) RUMBO S OCHO GRADOS CON VEINTIOCHO MINUTOS Y TRES SEGUNDOS ( $8^{\circ} 28'3''$ ) E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON DIECINUEVE METROS, CON NOVENTA Y SIETE CENTIMETROS (19,97M) RUMBO S DIECIOCHO GRADOS CON TREINTA MINUTOS Y VEINTISIETE SEGUNDOS ( $18^{\circ} 30'27''$ ) E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA CON CUARENTA Y NUEVE METROS CON CINCUENTA Y CUATRO CENTÍMETROS (49,54M) RUMBO S DEICISIETE GRADOS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS Y CINCUENTA Y OCHO SEGUNDOS ( $17^{\circ} 43'58''$ ) E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON TRECE METROS Y SETENTA Y UN CENTÍMETROS (13,71M) RUMBO S CUATRO GRADOS CON CUARENTA MINUTOS Y CUARENTA Y NUEVE MINUTOS ( $4^{\circ} 40'49''$ ) E, PICO SANTANA MANUEL GUILLERMO, PICO PICO MARIA ELENA, CON VIENTRES METROS CON SESENTA Y SIETE CENTÍMETROS (23,67M) RUMBO S DIECISEIS GRADOS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS CON VEINTISIETE SEGUNDOS ( $16^{\circ} 34'27''$ ) W.

**OESTE:** 42.55 m - LINDERA CON TENECORA ROMERO MANUEL ANGEL, RUMBO N DOS GRADOS CON CUARENTA Y NUEVE MINUTOS Y VEINTIUN SEGUNDOS ( $2^{\circ}49'21''$ ) W, TENECORA ROMERO MANUEL ANGEL, CON CIENTO DIEZ METROS CON VEINTIOCHO CENTIMETROS (110,28M) RUMBO N DOS GRADOS CON VEINTISEIS MINUTOS Y QUINCE SEGUNDOS ( $2^{\circ} 26'15''$ ) E, TENECORA ROMERO MANUEL ÁNGEL, CON VEINTISÉIS METROS CON VEINTICUATRO CENTÍMETROS (26,24M) RUMBO N DIEZ GRADOS CON QUINCE MINUTOS Y OCHO SEGUNDOS ( $10^{\circ} 15'8''$ ) W, TENECORA ROMERO MANUEL ÁNGEL, CON NUEVE METROS Y SIETE CENTÍMETROS (9,07M) RUMBO S OCHENTA Y TRES GRADOS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS Y DIECISÉIS SEGUNDOS ( $83^{\circ} 59'16''$ ) W, CARREÑO MENDOZA MARIA LUCCIOLA, CON DIEZ METROS CON VEINTISIETE CENTIMETROS (10,27M) RUMBO N CON SETENTA Y CINCO GRADOS DOCE MINUTOS VEINTE SEGUNDOS W ( $75^{\circ} 12'20''$ ), CARREÑO MENDOZA MARIA LUCCIOLA, CON CINCUENTA METROS OCHENTA Y DOS CENTÍMETROS (50,80) M RUMBO N CUARENTA Y NUEVE GRADOS DIECISIETE MINUTOS VEINTITRÉS SEGUNDOS ( $49^{\circ} 17'23''$ ) W, CARREÑO MENDOZA MARIA LUCCIOLA, CON CATORCE METROS TREINTA Y CUATRO CENTÍMETROS (14,34M) RUMBO N SESENTA Y CUATRO GRADOS CUARENTA Y DOS MINUTOS CUARENTA Y SEIS SEGUNDOS ( $64^{\circ}42'46''$ ) W.

**ÁREA TOTAL:** 106,173.00 m<sup>2</sup>

ÁREAS DE CALLES: 3,036.93 m<sup>2</sup>

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HIDALGO SUAREZ MARIO LUIS : 9,120.04 m<sup>2</sup>

**FRENTE:** 51.97 m - Lindera con calle planificada.

**ATRÁS:** 32.50 m - Partiendo del costado izquierdo al derecho, más 16.49m, lindera con propiedad de Santana Pico Justina Maria.

**COSTADO DERECHO:** 9.07 m - Partiendo del frente hacia atrás, gira al noroeste con ángulo interno de

159° más 10.27m, gira al noroeste con ángulo interno de 154° más 50.82m, gira al noroeste con ángulo interno de 164° más 14.34m, gira al noreste con ángulo interno de 55° más 14.34m, lindera con propiedad de Carreño Mendoza María Lucciola gira al norte con ángulo interno de 114° más 40.88, gira al noroeste con ángulo interno de 161° más 21.78, gira al norte con ángulo interno de 152° más 15.94m, gira al noreste con ángulo interno de 130° más 23.48m. lindera con propiedad de Santana Pico Justina María.

**COSTADO IZQUIERDO:** 129.71 m - Lindera con área a subdividir a favor de Jaime Roberto Hidalgo Suarez.

**ÁREA TOTAL:** 9,120.04 m<sup>2</sup>

**CLAVE CATASTRAL:** 6-23-06-26-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HIDALGO SUAREZ JAIME ROBERTO : 9,124.74 m<sup>2</sup>

**FRENTE:** 74.34 m -Lindera con calle planificada.

**ATRAS:** 36.52 m - Partiendo del costado izquierdo al derecho, más 34.48m con giro hacia el oeste con ángulo interno de 164° , lindera con propiedad de Santana Pico Justina María.

**COSTADO DERECHO:** 129.71 m - Lindera con área a subdividir a favor de Mario Luis Hidalgo Suarez.

**COSTADO IZQUIERDO:** 129.09 m - Lindera con área a subdividir a favor de Juan Paulo Hidalgo Giler.

**ÁREA TOTAL:** 9,124.74 m<sup>2</sup>

**CLAVE CATASTRAL:** 6-23-06-27-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HIDALGO GILER GEMA JAEL : 9,163.57 m<sup>2</sup>

**FRENTE:** 96.97 m - Lindera con calle planificada.

**ATRAS:** 233.07 m -Lindera con área remanente a favor de Hidalgo Marazita Jaime Roberto.

**COSTADO DERECHO:** 78.31 m - Partiendo del frente hacia el noreste con 169°, gira al noreste con ángulo interno de 160° más 27.97m, gira al este con ángulo interno de 152° más 17.96, gira al sureste con ángulo interno de 163° más 8.44m, lindera con propiedad de Pico Santana Manuel Guillermo.

**COSTADO IZQUIERDO:** 67.17 m - Lindera con área a subdividir a favor de José Roberto Hidalgo Giler.

**ÁREA TOTAL:** 9,163.57 m<sup>2</sup>

**CLAVE CATASTRAL:** 6-23-06-28-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HIDALGO GILER JOSE ROBERTO : 9,161.04 m<sup>2</sup>

**FRENTE:** 96.41 m - Lindera con calle planificada.

**ATRAS:** 131.73 m - Lindera con área remanente a favor de Hidalgo Marazita Jaime Roberto.

**COSTADO DERECHO:** 67.17 m - Lindera con área a subdividir a favor de Gema Jael Hidalgo Giler.

**COSTADO IZQUIERDO:** 16.84 m - Partiendo del frente hacia atrás, gira al noroeste con ángulo interno 167°, más 93.65m lindera con propiedad de Tenecora Romero Manuel Ángel.

**ÁREA TOTAL:** 9,161.04 m<sup>2</sup>

**CLAVE CATASTRAL:** 6-23-06-29-000

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE HIDALGO GILER JUAN PAULO : 9,120.33 m<sup>2</sup>

**FRENTE:** 41.46 m - Partiendo del costado izquierdo al derecho al izquierdo, gira al sureste con ángulo interno de 166° más 47.76m, gira al sureste con ángulo interno de 170° más 45.25m lindera con calle planificada.

**ATRAS:** 129.09 m - Lindera con área a subdividir a favor de Jaime Roberto Hidalgo Suarez.

**COSTADO DERECHO:** 57.10 m - Lindera con calle planificada

**COSTADO IZQUIERDO:** 12.12 m - Partiendo del frente hacia atrás, gira hacia el suroeste con ángulo interno de 161° más 18.91m, gira hacia el suroeste con ángulo interno de 171° más 36.52m, lindera con propiedad de Santana Pico Justina María.

**ÁREA TOTAL:** 9,120.33 m<sup>2</sup>

**CLAVE CATASTRAL:** 6-23-06-30-000

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE 1304014697 - HIDALGO MARAZITA-JAIME ROBERTO 57,446.35 m<sup>2</sup>

**NORTE:** 364.83 m - Lindera con áreas a subdividir a favor de José Roberto Hidalgo Giler y Gema Jael Hidalgo Giler.

**SUR:** 117.32 m - Partiendo del oeste al este, más 19.79m, más 83.49m, más 30.37m, más 48.32m, más



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta, Ecuador

8.97m, más 99.63m, lindera con propiedad de herederos Pico Pico.

**ESTE:** 60.02 m - Partiendo de norte a sur, más 42.55m, lindera con propiedad de Tenecora Romero Manuel Ángel.

**OESTE:** 16.63 m - Partiendo de norte a sur, más 42.58m, más 41.18m, más 69.52m, más 13.71m, más 23.67m, lindera con propiedad de Pico Santana Manuel Guillermo.

**ÁREA TOTAL:** 57,446.35 m<sup>2</sup>

**CLAVE CATASTRAL:** 6-23-06-31-000

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Se le ha asignado la clave catastral N° 6-23-06-31-000 al área remanente y se ha deshabilitado la clave madre del macro-lote según lo indicado en el Acuerdo 017-20 del MIDUVI que indica en su Art. 10, en una parte del Literal "j", "...En el caso de presentarse procesos puntuales de actualización catastral como subdivisiones, unificaciones o inscripciones de nuevos predios, se debe dar de baja la clave catastral del predio modificado, y generar nuevas claves catastrales para los predios resultantes de la actualización. El área remanente del predio se encuentra sobrepuesto en su totalidad con la clave 6-01-01-63-000. De acuerdo a la ordenanza No. 033 en la cual se aprueba el Plan De Uso y Gestión De Suelo para el Cantón Manta oficializado el 13 de septiembre del 2021, el predio se ubica en la zona A10002 con requerimiento de lote mínimo de 10000m<sup>2</sup>, el trámite procede en base al punto 3.2.8.1. Áreas y dimensiones mínimas de lote el cual en la página 108 establece... "En caso de sucesión o donación de padres a hijos se aplicará la tolerancia del 20% en la superficie y frente de todos los lotes." Esta autorización se emite para celebrar escritura pública bajo la figura de DONACION.



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

**Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



1163705HMNDNO1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





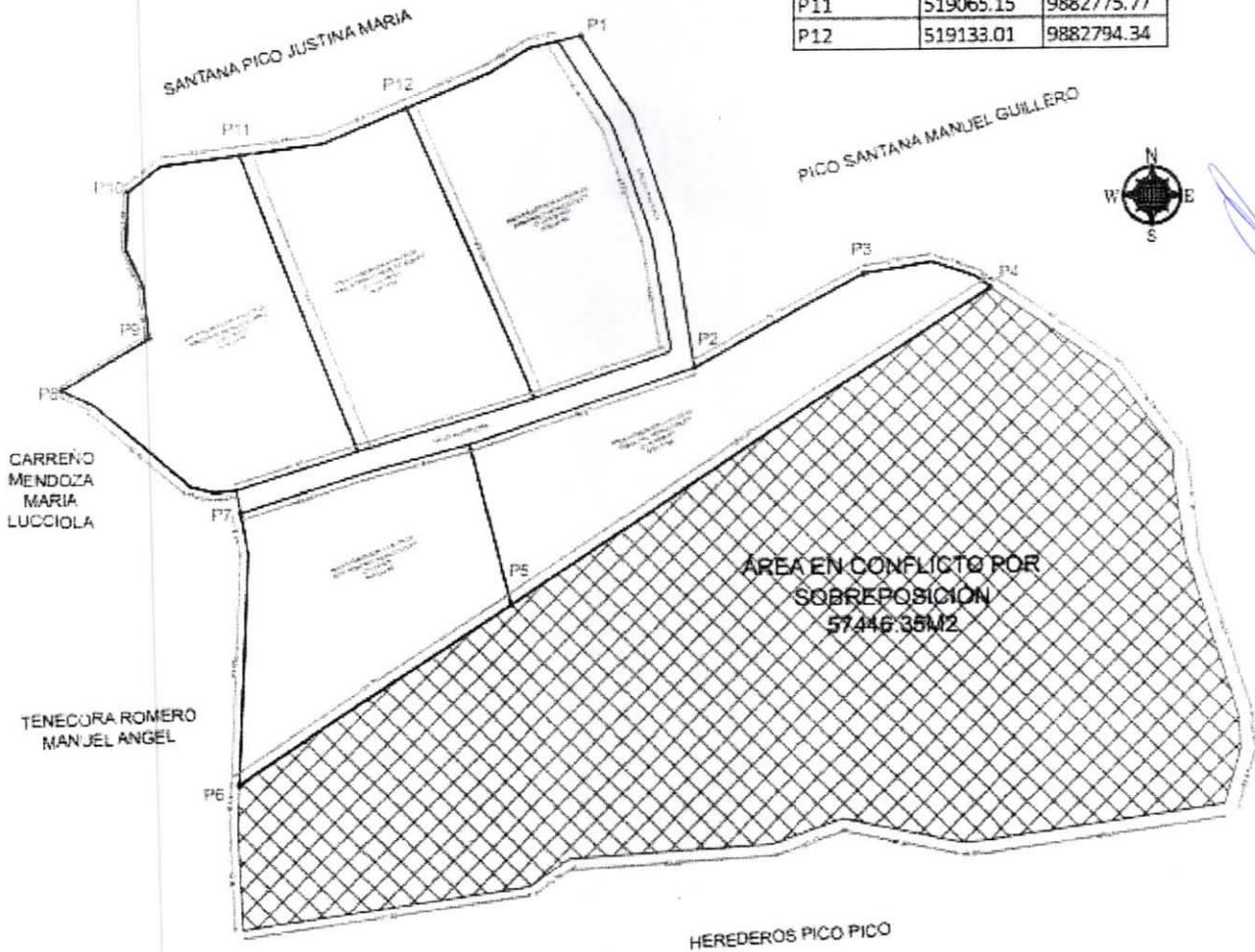
**Descripción gráfica de la aprobación de subdivisión**

PROVINCIA: <b>Manabí</b>	CANTON: <b>Manta</b>	PARROQUIA : <b>San Lorenzo</b>	Sector: <b>El Aromo</b>
-----------------------------	-------------------------	-----------------------------------	----------------------------

**DETALLE**

AREA SEGUN ESCRITURA	106173.00 M2
AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE MARIO LUIS HIDALGO SUAREZ	9120.04 M2
AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE JAIME ROBERTO HIDALGO SUAREZ	9124.74 M2
AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE JUAN PAULO HIDALGO GILER	9120.33 M2
AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE GEMA JAEL HIDALGO GILER	9163.57 M2
AREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE JOSE ROBERTO HIDALGO GILER	9161.04 M2
AREA EN CONFLICTO POR SOBREPOSICION	57446.35 M2
AREA DESTINADA A CALLE PLANIFICADA	3036.93 M2

CUADRO DE COORDENADAS		
	X	Y
P1	519203.99	9882823.11
P2	519249.95	9882687.63
P3	519318.56	9882725.38
P4	519370.10	9882719.48
P5	519174.65	9882592.52
P6	519064.15	9882520.74
P7	519065.14	9882630.88
P8	518993.03	9882681.08
P9	519028.19	9882701.94
P10	519019.90	9882761.49
P11	519065.15	9882775.77
P12	519133.01	9882794.34



Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notaria Pública Segunda  
 Manta Ecuador

Levantamiento planimétrico elaborado por: 1307497527 - MORENO GARCIA EDGAR RUBELLY.  
 Registro profesional: 1005-10-982429

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1163705HMNDNO1

**DOCUMENTO VÁLIDO**

CÓDIGO: 1163705HMNDNO1

NÚMERO: PD644

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN

BENEFICIARIO: HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1304014697

CLAVE CATASTRAL: 6230624000

FECHA DE APROBACIÓN: 2022-09-06 14:59:44

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-12-31 23:59:59

[Ver documento](#)





N° AU-092022-001272

Manta, martes 06 septiembre 2022

## AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **HIDALGO GILER JUAN PAULO**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno propiedad de **HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO**, ubicado en EL AROMO de la parroquia SAN LORENZO, cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**FRENTE:** 41.46 m - Partiendo del costado izquierdo al derecho al izquierdo, gira al sureste con ángulo interno de 166° más 47.76m, gira al sureste con ángulo interno de 170° más 45.25m lindera con calle planificada.

**ATRAS:** 129.09 m - Lindera con área a subdividir a favor de Jaime Roberto Hidalgo Suárez.

**COSTADO DERECHO:** 57.10 m - Lindera con calle planificada

**COSTADO IZQUIERDO:** 12.12 m - Partiendo del frente hacia atrás, gira hacia el suroeste con ángulo interno de 161° más 18.91m, gira hacia el suroeste con ángulo interno de 171° más 36.52m, lindera con propiedad de Santana Pico Justina María.

**Área total:** 9,120.33 m<sup>2</sup>

**Clave catastral:** 6-23-06-30-000

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta, Ecuador



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

**Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



113124URGME7AE

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

113124URGME7AE

**DOCUMENTO VÁLIDO**

CÓDIGO: 113124URGME7AE

NÚMERO: 092022-001272

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN - AUTORIZACIÓN DE ESCRITURAS

BENEFICIARIO(A): HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1304014697

FECHA DE APROBACIÓN: 2022-09-06 14:59:44

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-12-31 23:59:59

[Ver documento](#)





**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES**  
**CERTIFICADO DE AVALÚO**

**N° 092022-073293**

N° ELECTRÓNICO : 221345

**Fecha:** 2022-09-06

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

**DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL**

El predio de la clave: 6-23-06-30-000

Ubicado en: EL AROMO

**ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA**

Área Según Escritura: 9120.33 m<sup>2</sup>

**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1304014697	HIDALGO MARAZITA-JAIME ROBERTO

**CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:**

TERRENO: 13,680.50  
CONSTRUCCIÓN: 0.00  
AVALÚO TOTAL: 13,680.50  
SON: TRECE MIL SEISCIENTOS OCHENTA DÓLARES 50/100

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en ellugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos  
Municipales

**Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



174050W590XQ0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web  
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Patricia Mendez Briones  
Noraria Pública Segunda  
Manta Ecuador

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

174050W59OXQ0

**DOCUMENTO VÁLIDO**

CÓDIGO: 174050W59OXQ0

NÚMERO: 092022-073293

TIPO DE DOCUMENTO: SUBDIVISIÓN

BENEFICIARIO: HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1304014697

CLAVE CATASTRAL: 6-23-06-30-000

FECHA DE APROBACIÓN: 2022-09-06 14:59:44

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-12-31 23:59:59

[Ver documento](#)





N° 092022-073335

Manta, miércoles 07 septiembre 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE  
DONACION DE LEGITIMARIO**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios rurales en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 6-23-06-30-000 perteneciente a HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO con C.C. 1304014697 ubicada en EL AROMO BARRIO EL AROMO PARROQUIA SAN LORENZO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$13,680.50 TRECE MIL SEISCIENTOS OCHENTA DÓLARES 50/100.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador



ALCALDÍA

Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida.  
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



174092YUM1PIB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

174092YUM1PIB

## CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 174092YUM1PIB

NÚMERO: 092022-073335

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO

CLAVE CATASTRAL: 6-23-06-30-000

FECHA DE SOLICITUD: 2022-09-07 09:17:49

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-12-31

[Ver certificado](#)





N° 092022-073330

Manta, miércoles 07 septiembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO** con cédula de ciudadanía No. **1304014697**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

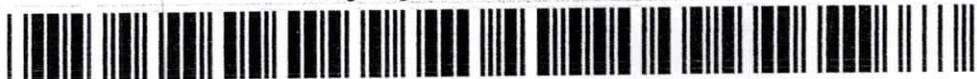


Tesorería Municipal  
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.  
**Fecha de expiración: viernes 07 octubre 2022**

Código Seguro de Verificación (CSV)



174087UVS9BAM

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalcidadano.manta.gob.ec>  
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

174087UVS9BAM

**CERTIFICADO VÁLIDO**

CÓDIGO: 174087UVS9BAM

NÚMERO: 092022-073330

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO DE SOLVENCIA

SOLICITANTE: HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO

BENEFICIARIO(A): HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): 1304014697

FECHA DE SOLICITUD: 2022-09-07 09:11:54

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2022-10-07

[Ver certificado](#)





# CUERPO DE BOMBEROS MANTA



## CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
113450	2022/09/22 14:28	22/09/2022 02:28:00p. m.	790668	2022/09/22
CONTRIBUYENTE	HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO C.I.: 1304014697			
CLAVE CATASTRAL	062306240000000000			
UBICACION	SAN LORENZO / EL AROMO   SECTOR EL AROMO			
DETALLE	DOCUMENTO VALIDO HASTA 2022/10/22			

RUBROS DEL TITULO	ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
CERTIFICADO DE SOLVENCIA POR PREDIO	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	(+)SUB-TOTAL (2) \$ 3.00
	(+)Emisión	(-)Descuento \$ 0.00
	(+)Interés	(-)Abonos Titulo \$ 0.00
	(+)Coactiva	
	SUBTOTAL 1 3.00	SUBTOTAL 3.00
		FORMA DE PAGO: EFECTIVO
		TITULO ORIGINAL



USD 3.00

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... 01... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a los originales, Manta, 22/09/2022

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador



# CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

**Número único de identificación:** 1304014697

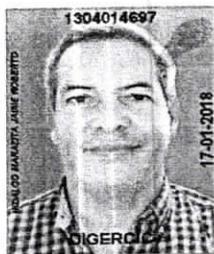
**Nombres del ciudadano:** HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO

**Condición del cedulaado:** CIUDADANO

**Lugar de nacimiento:** ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

**Fecha de nacimiento:** 9 DE DICIEMBRE DE 1964

**Nacionalidad:** ECUATORIANA



*Jaime*

**Sexo:** HOMBRE

**Instrucción:** SUPERIOR

**Profesión:** ABOGADO

**Estado Civil:** DIVORCIADO

**Cónyuge:** No Registra

**Datos del Padre:** HIDALGO MUÑOZ CARLOS WALTER

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Datos de la Madre:** MARAZITA VINCES LIDIA ELENA

**Nacionalidad:** ECUATORIANA

**Fecha de expedición:** 17 DE ENERO DE 2018

**Condición de donante:** SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 23 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: CARLOS AUGUSTO CEDEÑO PICO - MANABÍ-MANTA-NT 2 - MANABI - MANTA

*Patricia Briones*  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

N° de certificado: 221-768-10453



221-768-10453

*F. Alvear*

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA  
Nº 130401469-7

APellidos y Nombres: HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO  
LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI  
CHONE  
CHONE  
FECHA DE NACIMIENTO: 1964-12-09  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: HOMBRE  
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO





INSTRUCCION: SUPERIOR  
PROFESION / OCUPACION: ABOGADO

APellidos y Nombres del Padre: HIDALGO CARLOS  
APellidos y Nombres de la Madre: MARAZITA ELENA  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: MONTECRISTI 2018-01-17  
FECHA DE EXPIRACION: 2028-01-17

V43K3V42K2  
001114423




DIRECTOR GENERAL  
FIRMA DEL CIUDADANO

CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI  
CIRCUNSCRIPCION: 2  
CANTON: MANTA  
PARROQUIA: SAN LORENZO  
ZONA:  
JUNTA No: 0002 MASCULINO

HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO

Nº 98102042  
CC Nº 1304014697



Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
MANTA ECUADOR



BOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas utiles, anversos,...

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

originales, Manta, 23-04-2021

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

CÉDULA DE IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN  
CONDICIÓN CIUDADANÍA



NUI. 1310081003

APELLIDOS  
**HIDALGO**  
NOMBRES  
**GILER**  
**JUAN PAULO**  
NACIONALIDAD  
**ECUATORIANA**  
FECHA DE NACIMIENTO  
**16 MAY, 1990**  
LUGAR DE NACIMIENTO  
**MANABI PORTOVIEJO**  
PORTOVIEJO  
FIRMA DEL TITULAR

SEXO  
**HOMBRE**  
No. DOCUMENTO  
**010518169**  
FECHA DE VENCIMIENTO  
**13 AGO 2031**  
NAT/CAN  
**185153**



APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
**HIDALGO MARAZITA JAIME ROBERTO**  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
**GILER ARTEAGA LORENA MARLENE**  
ESTADO CIVIL  
**CASADO**  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE  
**GONZENBACH LOOR ANUSKA**  
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN  
**PORTOVIEJO 13 AGO 2021**

CÓDIGO DACTILAR  
**E334412242**  
TIPO SANGRE **O+**

DONANTE  
**SI**

*F. Alvarado*  
DIRECTOR GENERAL



I<ECU0105181693<<<<<<1310081003  
9005167M3108136ECU<SI<<<<<<<<5  
HIDALGO<GILER<<JUAN<PAULO<<<<<<

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: **MANABI**  
CIRCUNSCRIPCIÓN: **2**  
CANTÓN: **PORTOVIEJO**  
PARROQUIA: **12 DE MARZO**  
ZONA: **1**  
JUNTA No. **0019 MASCULINO**

N° **28600214**



CC N°: **1310081003**

**HIDALGO GILER JUAN PAULO**

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

CIDUDADANO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED  
SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

NOTA: Que las precedentes  
reproducciones que constan  
en... 01... fojas útiles, anverso y  
reversos son iguales a sus  
originales. Manta, P. 3/12/2021

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JURY

*[Signature]*  
Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador



NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONO: 0994257214- 052622583

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMERA** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. CON NÚMERO DE MATRIZ 20221308002P01581.- LA NOTARIA.

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta Ecuador

